OBJETO

Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C.

1. Aspectos generales del mercado

Aspectos Económicos y Macroeconómicos

1.1. Dinámica Económica del Sector

Contexto Macroeconómico

Minutas BanRep[1]: La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría incrementar en 75 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 12%

Cuatro directores votaron a favor de esta decisión, dos por una reducción de 50 pbs y uno por mantenerla inalterada. En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- La inflación total en mayo se ubicó en 5,8% y la inflación básica (sin alimentos ni regulados) en 6,0%, alejándose aún más de la meta de 3,0%, en línea con los pronósticos del equipo técnico. Las principales presiones alcistas provinieron del grupo de servicios, impulsados por el incremento de los arriendos y otros servicios indexados. Igualmente, la inflación de regulados aumentó, como resultado de las alzas en los precios de la gasolina y de los servicios públicos.
- En el transcurso del primer semestre las expectativas de inflación han tenido un comportamiento volátil. Hasta el mes de mayo tanto las expectativas de inflación obtenidas de las encuestas como las implícitas en el mercado de deuda pública presentaron incrementos a todos los plazos. Sin embargo, estas últimas se revirtieron parcialmente durante el mes de junio. A pesar de ello, las diferentes medidas de expectativas de inflación continúan significativamente por encima del 3,0% a todos los plazos, ubicándose alrededor de 6,5% para fines del presente año.
- El DANE informó que en su serie desestacionalizada el crecimiento anual del PIB en el primer trimestre de 2026 fue de 2,2%, superando la expansión observada en el cuarto trimestre de 2025 (2,0%). La demanda interna ha mantenido un dinamismo superior al de la producción, con crecimientos destacados del consumo público, del consumo privado en bienes durables y de la inversión en maquinaria y equipo.

[1] https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-junio-2026, (publicado el 3 de julio de 2026 consultadas el 15 de julio de 2026)

- El mercado laboral continúa registrando tasas de desempleo históricamente bajas; según cifras desestacionalizadas, estas se ubicaron en mayo en 8,1% en el agregado nacional y en 8,5% en el área metropolitana. También se observaron aumentos en los salarios, lo que sugiere un mercado laboral apretado.
- La incertidumbre sobre el entorno externo permanece elevada, debido a la persistencia del conflicto en Medio Oriente y su efecto sobre los precios internacionales de los combustibles, costos de transporte y fertilizantes. Asimismo, existe incertidumbre por la reacción de los mercados financieros ante las decisiones de política monetaria en economías avanzadas.

El grupo mayoritario que votó por incrementar la tasa de interés de política en 75 pbs subrayó que durante los últimos 12 meses la tendencia de la inflación se ha mantenido al alza acumulando un aumento de 100 pbs, desde el mínimo de 4,8% registrado en junio de 2025 hasta 5,8% en mayo de 2026. Anotan que buena parte de ese aumento (71 pbs) ha tenido lugar desde diciembre pasado, cuando la cifra era 5,1%. Agregan que se trata de un fenómeno que se ha extendido a muchos rubros de la canasta familiar por lo cual resulta difícil explicar este comportamiento por factores diferentes a excesos de demanda y al fuerte aumento en el salario mínimo para 2026. Resaltan que lo anterior se ha traducido en un desanclaje de las expectativas de inflación, no solo para fines de 2026 sino también para plazos más largos, lo cual muestra un serio deterioro en la credibilidad de la meta de inflación y en la estrategia de inflación objetivo sobre la que se basa la política monetaria. Señalan que esta tendencia se ha producido en un contexto de crecimiento de la demanda interna superior al crecimiento de la producción, asociado con los altos niveles de déficit fiscal que fortalecen la demanda interna pese a la política monetaria relativamente restrictiva que ha mantenido el Banco de la República. Advierten que los pronósticos del equipo técnico apuntan a que la inflación seguiría subiendo a niveles superiores a los que se contemplaban antes, particularmente para lo que resta de 2026, aún sin tener en cuenta el fenómeno de El Niño. Señalan que la elevada probabilidad de este evento añadida a la dificultad de predecir su fortaleza y duración introduce un elevado nivel de incertidumbre sobre la senda futura de la inflación. De otra parte, anotan que la prima de riesgo país ha registrado una reducción importante en el período reciente. Este menor riesgo percibido se ha reflejado en una valorización de los activos locales y en una apreciación del peso superior a la observada en varias monedas comparables. Anotan que lo anterior ha mitigado parcialmente algunas presiones inflacionarias al abaratar los bienes importados. Sin embargo, advierten que, en un contexto de demanda interna aún dinámica, esa apreciación también ha favorecido un aumento de las importaciones, que crecen a tasas superiores al 10% en lo corrido del año hasta abril, contribuyendo al deterioro de la balanza comercial del país. En cuanto a la actividad económica, manifiestan que esta ha mostrado un dinamismo ligeramente mayor a lo previsto, acompañada por señales positivas en el mercado laboral. Explican que ello reduce los dilemas de la política monetaria al disminuir la tasa de sacrificio. Sostienen que lo anterior crea condiciones propicias para un incremento significativo de la tasa de interés, que permita ubicar a la política monetaria en una mejor posición para enfrentar el balance de riesgos actual. En términos macroeconómicos este grupo de directores insiste en la necesidad de iniciar un ajuste estructural de las finanzas públicas, que no sólo respalde a la política monetaria en su esfuerzo por conducir la inflación hacia su meta, sino que también contribuya a recobrar el espacio que el desbalance fiscal le resta a la inversión del país, única vía para alcanzar un mayor crecimiento económico sostenible.

Los directores que votaron por una reducción de 50 pbs de la tasa de interés consideran inconveniente incrementos adicionales de la tasa de interés de política dada la postura actual de política monetaria y los más recientes resultados macroeconómicos. Argumentan que la inflación anual se ha corregido frente a los

picos alcanzados en años anteriores y que esta responde más a choques de oferta y a la indexación a la inflación pasada y no a factores de demanda que justifiquen una postura más contractiva de la política monetaria. En particular señalan que la inflación anual de alimentos obedece a factores climáticos que han afectado la producción agrícola y la oferta de alimentos, como también a las tensiones geopolíticas internacionales que han aumentado los costos de suministro y de insumos agrícolas a nivel global. Agregan que los incrementos en la inflación de servicios han respondido a indexación y a aumentos de los arriendos. Observan que las expectativas de inflación de los analistas para fin de 2026 vienen dando un peso importante a la inflación de alimentos afectada por factores de oferta. Así lo sugiere el hecho de que las expectativas de inflación básica en mayo se han reducido frente a sus medidas en enero, a diferencia de lo que ha ocurrido con las de inflación total. Anotan que el entorno geopolítico externo también genera presiones de oferta al elevar los precios del petróleo y los costos de transporte internacional. Insisten en que estos factores no pueden ser controlados por incrementos de la tasa de interés de política, que en cambio sí afectan la dinámica de crecimiento de la economía local. Señalan que el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos mantuvo inalterada su tasa de interés de política en su última sesión con expectativas de estabilidad en lo que resta del año. En este entorno advierten que incrementos adicionales de la tasa de interés en Colombia ampliaría aún más el diferencial cambiario atrayendo capitales especulativos, lo cual acentuaría la revaluación de peso, generando un posible deterioro del sector exportador y del sector de manufacturas de consumo doméstico que ya está golpeado por las importaciones chinas. El aumento de la tasa de interés también favorece el fenómeno de carry trade, del cual ya hay indicios, lo que aumenta la vulnerabilidad de la economía frente a una reversión posterior de capitales. Finalmente, resaltan que el crecimiento de 2,2% del PIB en el primer trimestre, sólo ligeramente superior al observado en el cuarto trimestre de 2025 (2,0%), muestra algunas señales de agotamiento de la economía. Esto indica que incrementos de la tasa de interés no serían apropiados puesto que podrían desincentivar la inversión y afectar este dinamismo ya débil, en momentos críticos de la economía colombiana.

El miembro de la Junta que votó por mantener inalterada la tasa de interés de política sostuvo que la inflación, crece, pero a menor ritmo y en general, aunque con algunos orígenes de demanda, sigue siendo explicada por fenómenos de oferta. Indica que en esencia la inflación resulta de un choque combinado entre la inercia inflacionaria y choque externo. El aumento del IPP está mayoritariamente explicado por la canasta de minero-energéticos causa del aumento global de los extractivos, Anota que buena parte de la presión alcista corresponde a los arriendos, tanto por causas inerciales como otros factores que están presionando esta canasta. En cuanto al sector real, señala que el empleo se mantiene estable y el crecimiento sigue débil, al tiempo que se observa una leve recuperación de la industria, mientras que el sector agropecuario se ha debilitado por fenómenos climáticos. Finalmente señala que, si bien la apreciación de la moneda nacional ha favorecido el costo del endeudamiento, el diferencial de rentabilidad -dada una tasa de interés alta- puede mantener el tipo de cambio apreciado y, por el canal de la producción, debilitar la competitividad nacional a la par de un deterioro de la demanda interna sumado a tasas altas que no incentivan inversión productiva. El mensaje principal es una recomposición del empleo que no es todavía correctamente entendido, y debe continuar sembrando las bases de una recomposición económica con crecimiento basado en complejidad económica y calidad de empleo con bajas tasas de desempleo.

La decisión adoptada por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva continúa encaminada a que la inflación retome una senda decreciente. Las decisiones futuras dependerán de la nueva información disponible.

Índice de Precios al Consumir (IPC)[2]:

Resultados del mes de junio de 2026

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%. En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE, IPC

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la

[2] Índice de Precios al Consumidor IPC. Información Técnica. Publicado (7 de julio 2026). Consultado (8 de julio 2026). Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,87	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,94 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,73%), transporte urbano (10,33%), arriendo imputado (3,00%), frutas frescas (23,63%), arriendo efectivo (3,10%), carne de res y derivados (9,12%), servicios relacionados con la copropiedad (12,89%), papas (50,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,90%) y servicio doméstico (12,86%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,42%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,92%), plátanos (-5,46%), carne de cerdo y derivados (-3,39%) y legumbres secas (-6,37%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,73	0,52
Transporte urbano	10,33	0,49
Arriendo imputado	3,00	0,38
Frutas frescas	23,63	0,30
Arriendo efectivo	3,10	0,29
Carne de res y derivados	9,12	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	12,89	0,16
Papas	50,26	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,90	0,14
Servicio doméstico	12,86	0,13

Fuente: DANE, IPC.

Según Niveles de Ingreso Por Criterio Absoluto

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Junio 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,10	0,45	3,75	4,71	4,73	5,93
Vulnerables	0,08	0,45	3,76	4,84	4,62	6,06
Clase media	0,09	0,40	3,72	4,77	4,79	6,17
Ingresos altos	0,14	0,30	3,76	4,72	5,02	6,14
Total nivel de ingresos	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

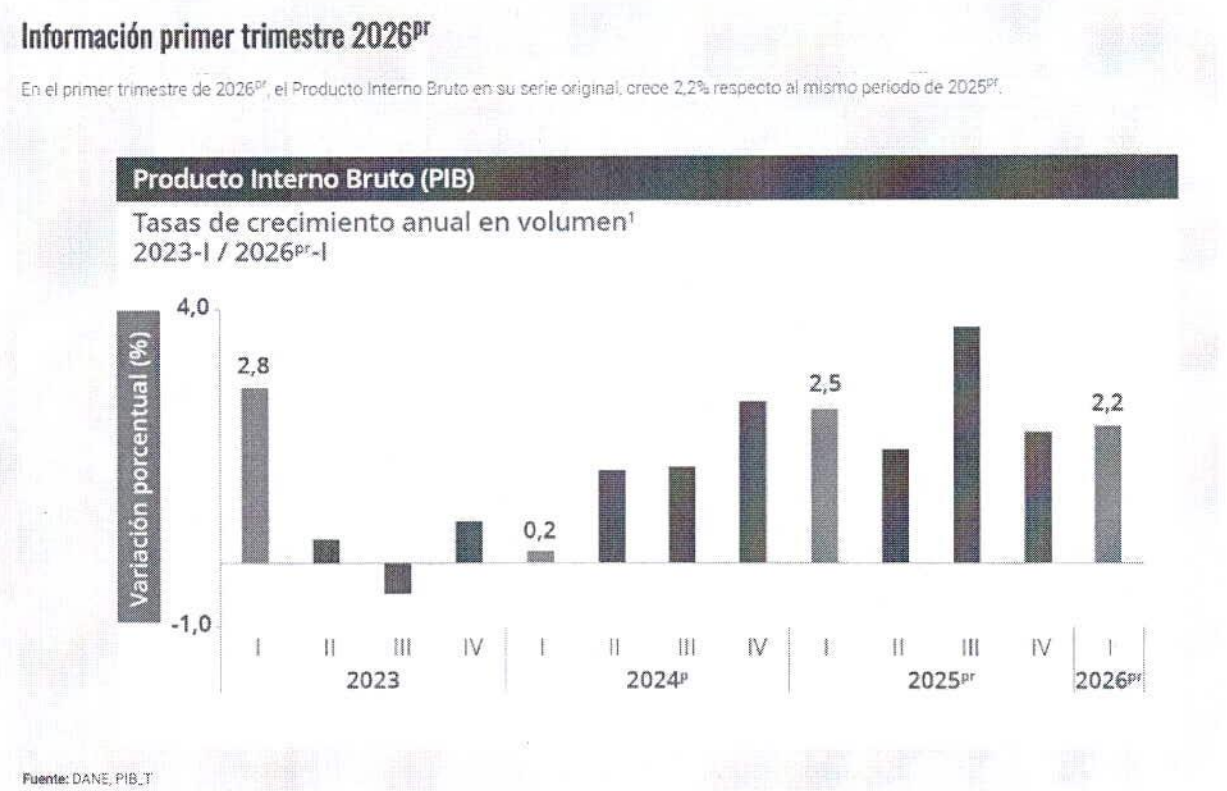
Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,45%), Vulnerables (0,45%), Clase media (0,40%), Ingresos altos (0,30%) y por último, Total nivel de ingresos (0,39%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,71%), Vulnerables (4,84%), Clase media (4,77%), Ingresos altos (4,72%) y por último, Total nivel de ingresos (4,77%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,93%), Vulnerables (6,06%), Clase media (6,17%), Ingresos altos (6,14%) y por último, Total nivel de ingresos (6,14%).

Producto Interno Bruto (PIB)[3]

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr



[3] Producto Interno Bruto PIB. Boletín Técnico. Publicado (16 de febrero de 2026). Consultado (24 de mayo 2026). Disponible en: www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-I	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

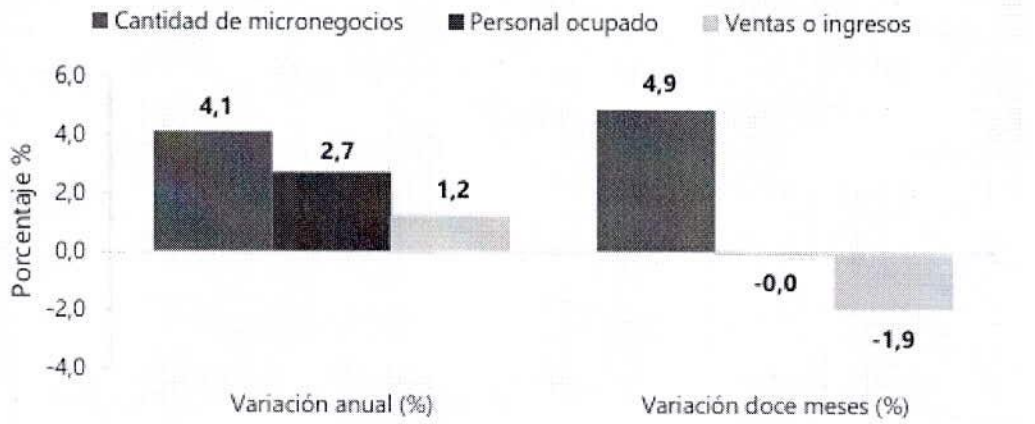
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)[4]

IV Trimestre de 2025

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025ᵖ/2024)



Fuente: DANE, EMICRON

El IV trimestre de 2025 evidencia una expansión en el número de micronegocios, pero con reducción en el empleo generado y un comportamiento mixto en ingresos, caracterizado por un repunte anual significativo, pero bajo crecimiento acumulado.

En términos estructurales, el sector muestra:

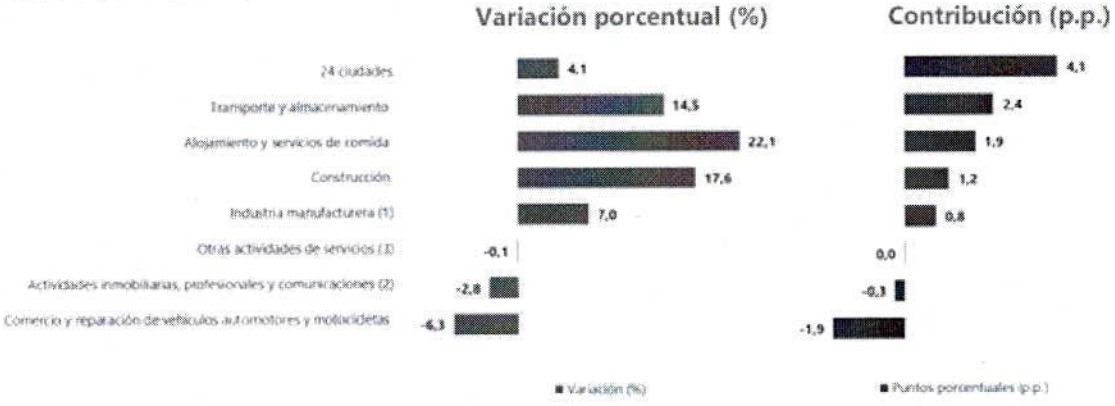
- Dinámica de autoempleo.
- Limitada generación de puestos de trabajo.
- Vulnerabilidad en la estabilidad de ingresos.
- Crecimiento más cuantitativo (número de unidades) que cualitativo (empleo y consolidación empresarial).

Variación anual de las principales variables

[4] Encuesta de Micronegocios (EMICRON). Publicado (19 diciembre 2025). Consultado (8 de julio 2026). Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios

En el cuarto trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 4,1% en comparación con el mismo periodo de 2024. De la misma manera, el personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 2,7%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 1,2% en este mismo intervalo de tiempo.

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025[P]/2024)



Fuente: DANE, EMICRON

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2025 fueron: Transporte y almacenamiento (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,9 p.p.) y Construcción (1,2 p.p.). Por su parte, Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-1,9 p.p.) y Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios

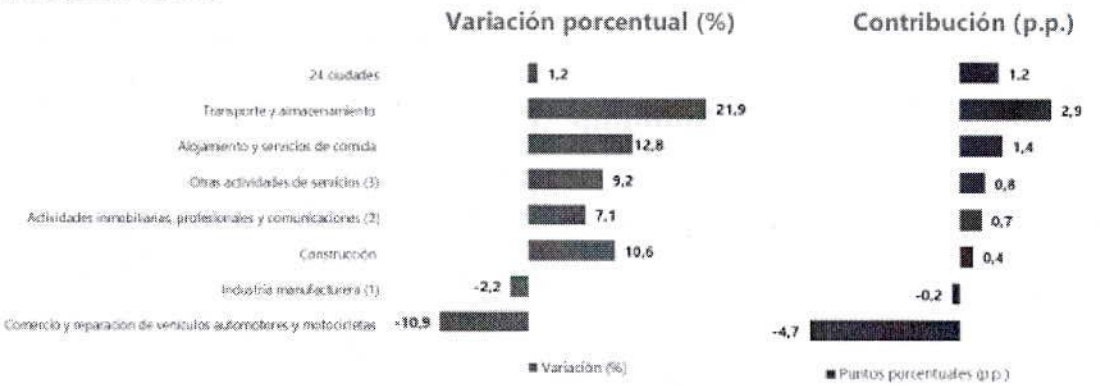
Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025[P]/2024)



Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el cuarto trimestre de 2025 fueron: Alojamiento y servicios de comida (1,9 p.p.); Transporte y almacenamiento (1,8 p.p.) y Construcción (1,6 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,7 p.p.) y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-2,2 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios.

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025P/2024)



Las actividades de Transporte y almacenamiento (2,9 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,4 p.p.) y Otras actividades de servicios (0,8 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el cuarto trimestre de 2025. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-4,7 p.p.) e Industria manufacturera (-0,2 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios.

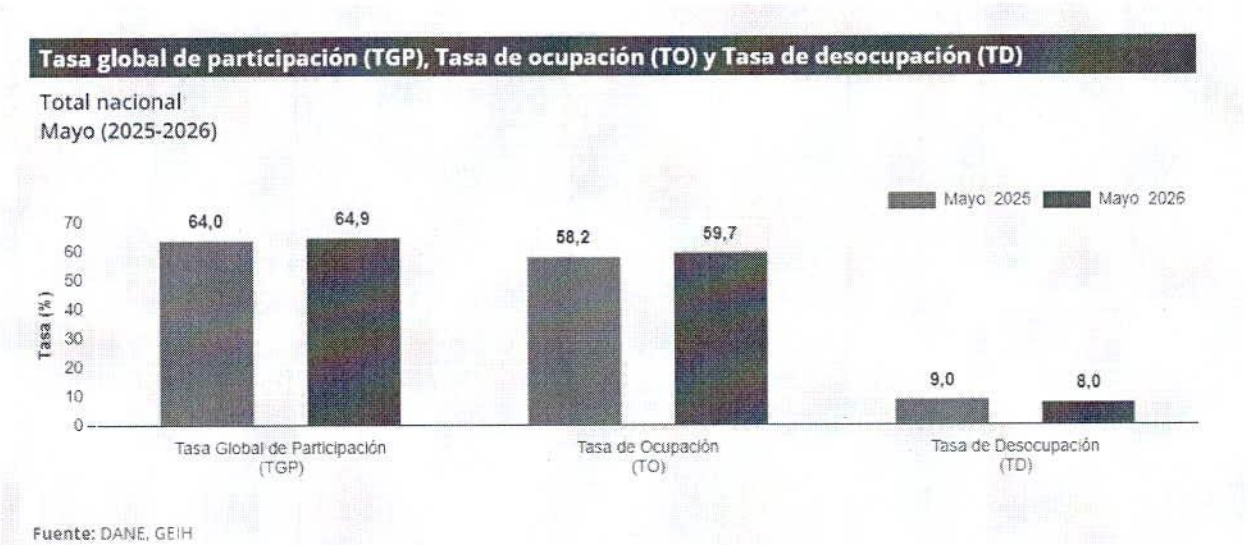
Mercado Laboral en Colombia: [5]

Principales indicadores del mercado laboral

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%).

[5] Departamento Nacional de estadística DANE. Informe mensual. Publicada (30 junio 2026). Consultado (8 julio 2026). Disponible en: www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).



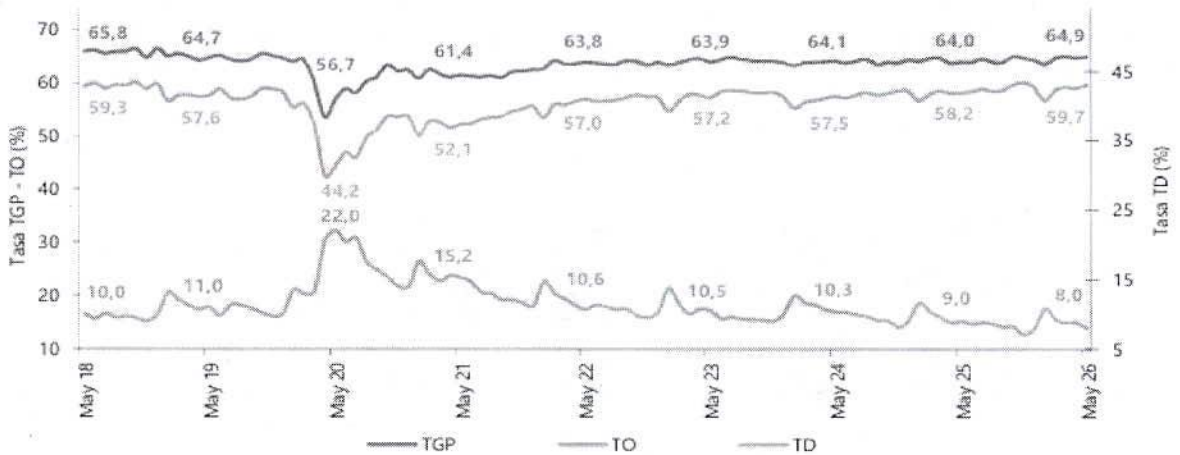
- Panorama General

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Total Nacional Mensual

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)

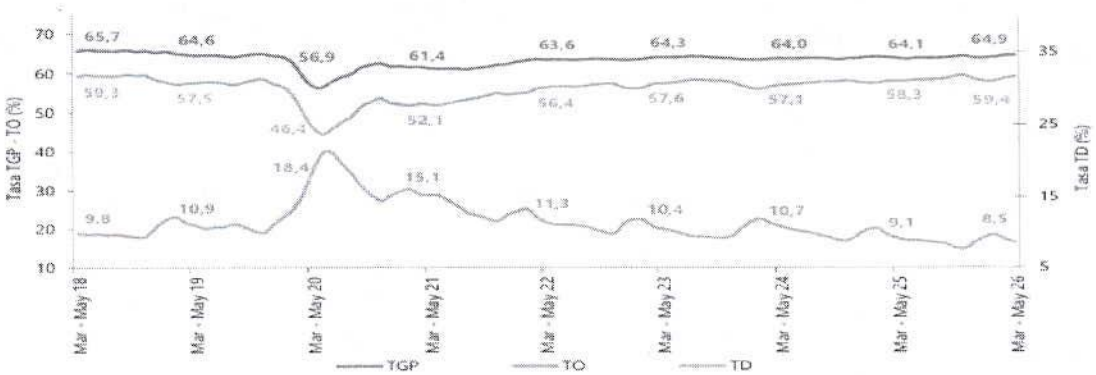


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2026 fue 8,5%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2025 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2025 (58,3%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes mayo 2026

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional, mes mayo 2026

En mayo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,2 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

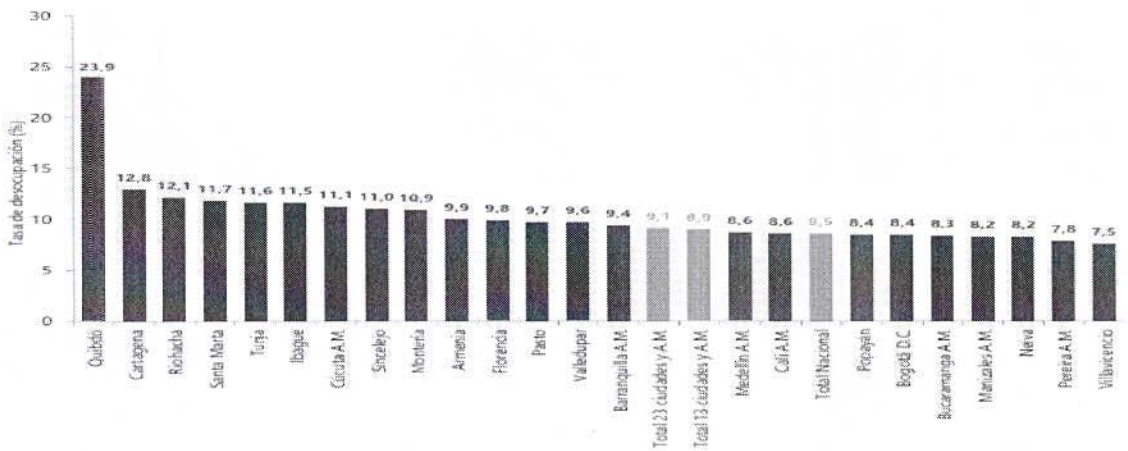
Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Trabajador por cuenta propia	9.816	10.088	41,0	273	1,2
Obrero, empleado particular	10.585	10.784	43,9	199	0,8
Obrero, empleado del gobierno	807	953	3,9	146	0,6
Patrón o empleador	555	675	2,7	119	0,5
Jornalero o Peón	787	896	3,6	109	0,5
Trabajador familiar sin remuneración	368	430	1,7	62	0,3
Empleado doméstico	698	740	3,0	42	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2026

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,9%), Cartagena (12,8%) y Riohacha (12,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,2%), Pereira A.M. (7,8%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2026

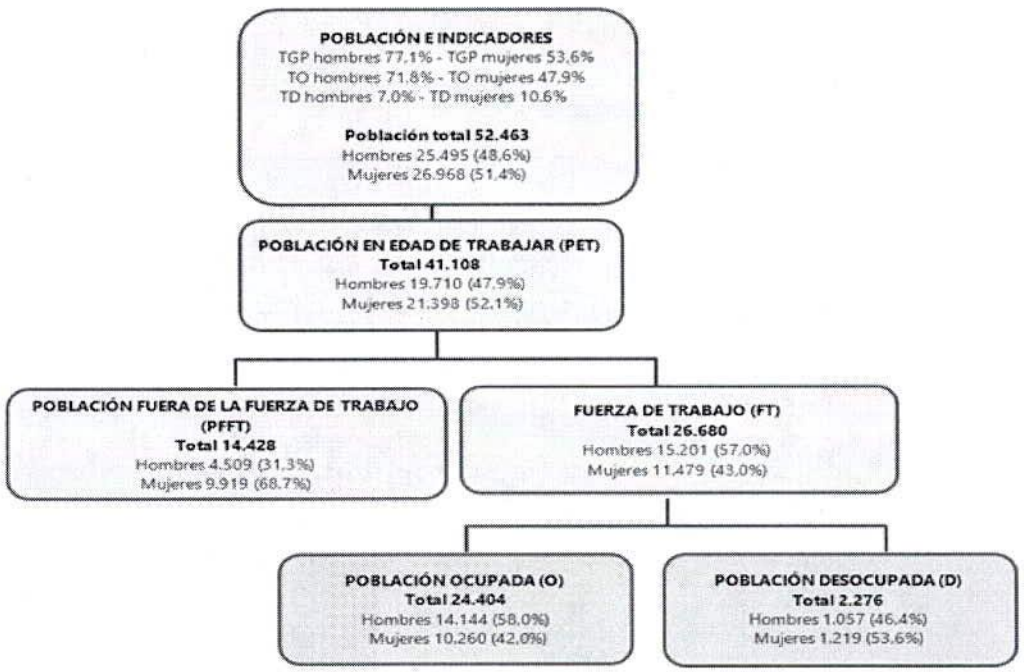


Fuente: DANE, GEIH

Mercado laboral según sexo[6]

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, la tasa de desocupación para las mujeres fue 10,6% y para los hombres 7,0%.

Gráfico 2. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre móvil marzo - mayo 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- **Brechas en Tasa global de participación, ocupación y desocupación**

Para el total nacional en el trimestre móvil marzo - mayo 2026, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 23,5 puntos porcentuales (p.p.), en la tasa de ocupación (TO) fue 23,8 p.p. y la brecha de la tasa de desocupación (TD) en 3,7 p.p.

[6] Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Mercado Laboral según sexo. Publicado (30 junio 2026). Consultado (8 de julio 2026). Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo

Tabla 1. Brechas en Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD)
Total nacional
Trimestre móvil marzo - mayo 2026

Tasas	Marzo - mayo 2026		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	77,1	53,6	23,5
TO	71,8	47,9	23,8
TD	7,0	10,6	3,7

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- **Brecha en la tasa de desocupación según dominio geográfico**

La mayor brecha en la tasa de desocupación entre mujeres y hombres por dominio geográfico en el trimestre móvil marzo - mayo 2026, se presentó en Centros poblados y rural disperso con 5,6 p.p., seguido de Otras cabeceras^ con 4,2 p.p. y 10 ciudades^^ con 2,5 p.p.

Tabla 2. Brecha en la tasa de desocupación (TD) según dominio geográfico
Trimestre móvil marzo - mayo 2026

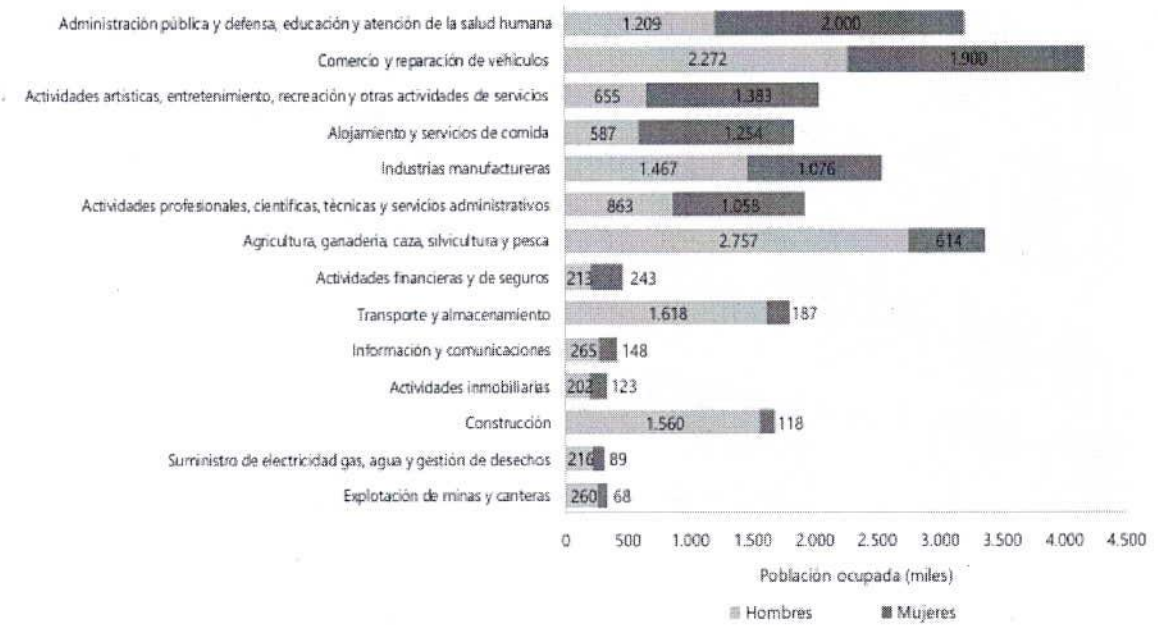
Dominio geográfico	Tasa de desocupación (%)		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
Total nacional	7,0	10,6	3,7
Centros poblados y rural disperso	4,0	9,6	5,6
Otras cabeceras^	7,6	11,8	4,2
10 ciudades^^	9,5	12,0	2,5
13 ciudades y áreas metropolitanas	7,8	10,1	2,3

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- **Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad**

En el trimestre móvil marzo - mayo 2026, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (2.000 mil), seguido de Comercio y reparación de vehículos (1.900 mil), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.383 mil) y Alojamiento y servicios de comida (1.254 mil).

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad
Total nacional
Trimestre móvil marzo - mayo 2026

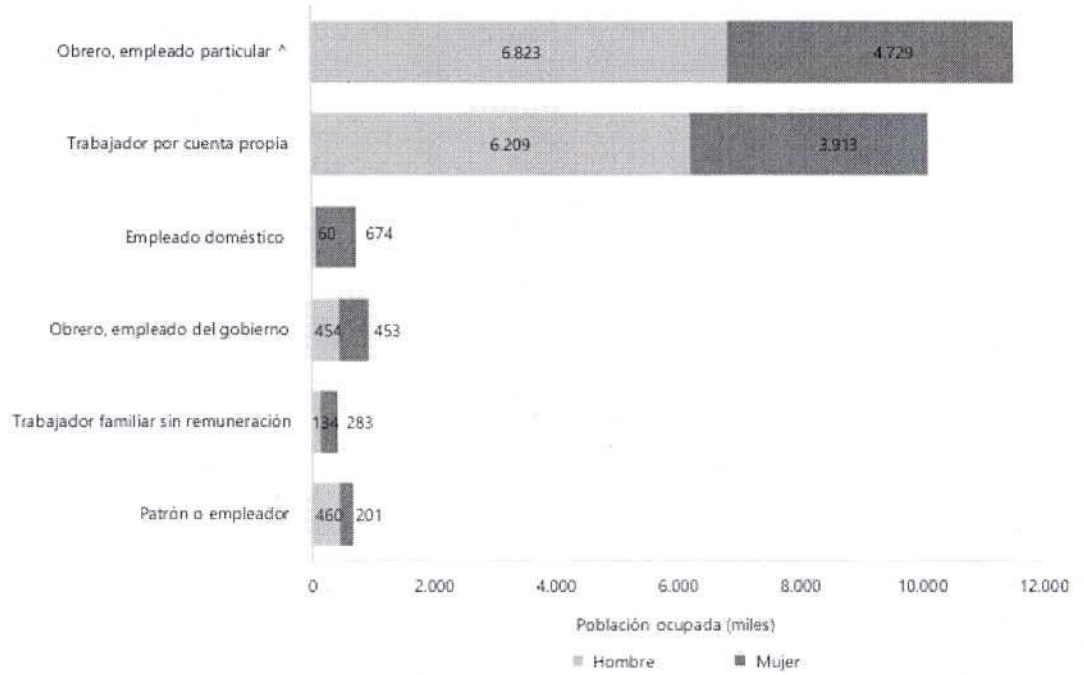


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- **Distribución de mujeres y hombres ocupados según posición ocupacional**

En el trimestre móvil marzo - mayo 2026, las posiciones ocupacionales con un mayor número de mujeres ocupadas fueron Obrero, empleado particular^ (4.729 mil), Trabajador por cuenta propia (3.913 mil) y Empleado doméstico (674 mil).

Gráfico 4. Distribución de mujeres y hombres ocupados según posición ocupacional
Total nacional
Trimestre móvil marzo - mayo 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

1.2. Análisis del Dólar en el Mercado[7]

Durante los primeros siete meses de 2026, el mercado cambiario colombiano presentó una marcada tendencia de fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar estadounidense, consolidando un escenario de menor volatilidad respecto a los años 2022, 2023 y buena parte de 2024.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) inició el año en niveles cercanos a $3.750 por dólar y durante el primer semestre mantuvo una trayectoria descendente, registrando una apreciación progresiva del peso colombiano. Para mediados de julio de 2026, la TRM se ubicó alrededor de $3.235 por dólar, nivel que representa uno de los valores más bajos registrados en los últimos años.

Este comportamiento ha estado explicado por la combinación de un menor fortalecimiento internacional del dólar, la estabilidad macroeconómica del país, el ingreso sostenido de divisas provenientes de

[7] https://www.banrep.gov.co/es?keys=TRM+HOY&utm_source=chatgpt.com

exportaciones, inversión extranjera y remesas, así como por una mejora relativa en la percepción del riesgo de Colombia frente a otros mercados emergentes.

Como consecuencia, el costo en pesos de bienes, licencias, software, equipos tecnológicos y demás servicios contratados en moneda extranjera ha disminuido de manera importante, generando condiciones favorables para las entidades públicas que desarrollan procesos de contratación con componentes importados.

Características del comportamiento reciente

- Tendencia bajista sostenida de la TRM durante 2026.
- Fortalecimiento significativo del peso colombiano.
- Disminución considerable de la volatilidad cambiaria.
- Correcciones temporales del dólar sin modificar la tendencia predominante.
- Mercado cambiario más estable y predecible que en años anteriores.
- La TRM registra niveles inferiores a los observados durante 2025.
- Mejores condiciones para la planeación financiera de contratos con componentes importados.

Factores internos determinantes

Política monetaria del Banco de la República

Durante 2026 el Banco de la República ha continuado ajustando gradualmente su política monetaria conforme al proceso de reducción de la inflación. Las decisiones de la Junta Directiva han contribuido a mantener la confianza de los inversionistas y la estabilidad del mercado financiero colombiano.

Inflación

La inflación continúa descendiendo gradualmente hacia la meta de largo plazo del Banco de la República, permitiendo un entorno macroeconómico más favorable y reduciendo parte de las presiones sobre el mercado cambiario.

Los componentes que continúan presentando mayores presiones corresponden principalmente a:

- Servicios.
- Transporte.
- Algunos alimentos.
- Bienes regulados.

Ingreso de divisas

El comportamiento favorable de:

- Las exportaciones,
- Las remesas,
- La inversión extranjera directa,
- El ingreso de capitales,

ha contribuido a mantener una adecuada disponibilidad de dólares en el mercado colombiano, fortaleciendo el peso frente a la moneda estadounidense.

Precio internacional del petróleo

El petróleo Brent ha presentado variaciones moderadas durante 2026. Aunque persisten riesgos geopolíticos internacionales, los niveles observados continúan favoreciendo el ingreso de divisas hacia Colombia y respaldando parcialmente la estabilidad cambiaria.

Riesgo político y fiscal

Continúan siendo factores de seguimiento:

- Comportamiento del déficit fiscal;
- Sostenibilidad de las finanzas públicas;
- Decisiones futuras del banco de la república;
- Política monetaria de la reserva federal (fed);
- Evolución del conflicto geopolítico internacional.

Sin embargo, durante 2026 estos factores no han alterado la tendencia predominante de fortalecimiento del peso colombiano.

Perspectivas para el segundo semestre de 2026

Escenario base

Se estima que la TRM continúe moviéndose dentro de un rango aproximado entre:

$3.200 y $3.450 por dólar

dependiendo principalmente de:

- Las decisiones de la Reserva Federal,
- El comportamiento del precio internacional del petróleo,
- La evolución de la inflación,

- El ingreso de capitales hacia economías emergentes.

Factores que podrían impulsar el dólar al alza

- Fortalecimiento global del dólar;
- Incrementos en las tasas de la fed;
- Deterioro fiscal colombiano;
- Reducción del precio internacional del petróleo;
- Incremento del riesgo geopolítico.

Factores que podrían impulsar el dólar a la baja

- Mayor inversión extranjera;
- Incremento de exportaciones;
- Mayor ingreso de remesas;
- Estabilidad fiscal;
- Permanencia de un petróleo en niveles favorables;
- Continuidad de la confianza de los inversionistas.

Perspectiva frente a monedas fuertes

Durante 2026 el dólar ha mostrado un comportamiento mixto frente a las principales monedas internacionales:

- El euro ha mostrado una apreciación moderada frente al dólar.
- El yen continúa influenciado por la política monetaria japonesa.
- La libra esterlina mantiene estabilidad con fluctuaciones moderadas.
- El dólar canadiense continúa altamente correlacionado con la evolución del petróleo.

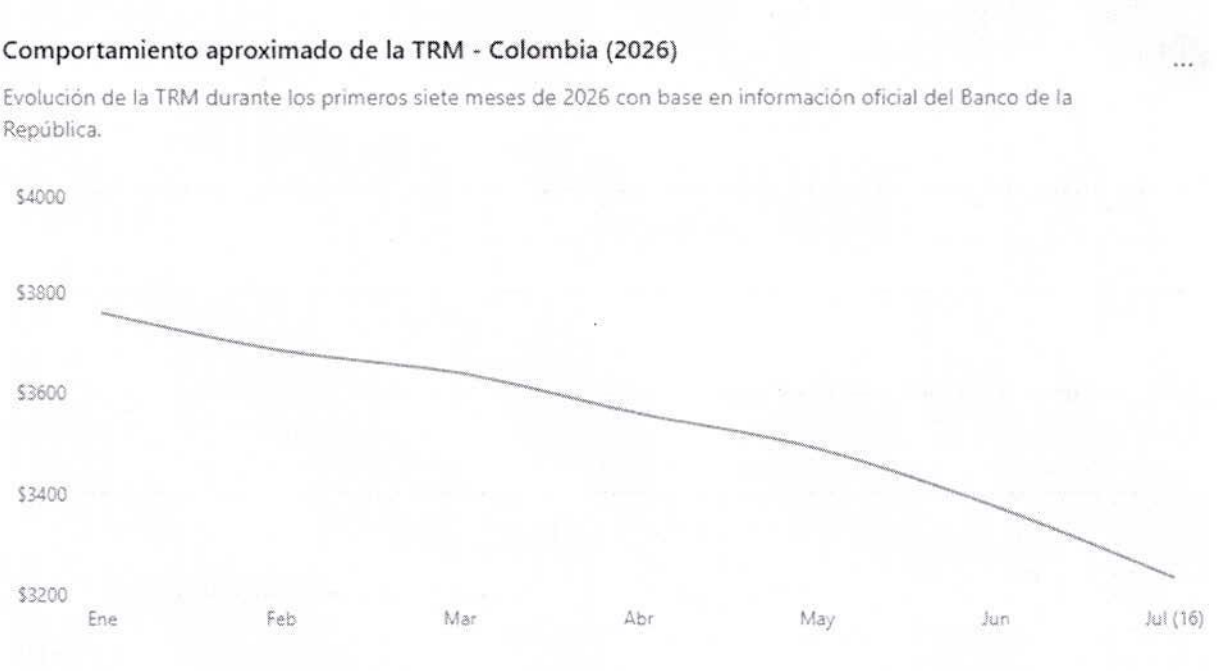
Tendencia técnica observada

El comportamiento reciente permite identificar:

- Tendencia bajista consolidada;
- Reducción significativa de la volatilidad;
- Fortalecimiento sostenido del peso colombiano;
- Ausencia de señales técnicas de cambio estructural hacia una tendencia alcista;
- Mercado relativamente estable para operaciones de comercio exterior.

Niveles técnicos relevantes

Soporte principal: $3.200 – $3.250
Soporte secundario: $3.300
Resistencia inmediata: $3.400 – $3.450
Resistencia superior: $3.550



Análisis de la gráfica

La gráfica evidencia una tendencia descendente sostenida de la tasa de cambio a lo largo de 2026, reflejando un fortalecimiento continuo del peso colombiano frente al dólar estadounidense. Después de iniciar el año cerca de $3.750 por dólar, la TRM descendió progresivamente hasta ubicarse alrededor de $3.235 durante julio de 2026, registrando uno de los niveles más bajos observados en los últimos años.

Aunque durante el período se presentaron fluctuaciones normales propias del mercado cambiario, estas no modificaron la tendencia predominante. La disminución de la volatilidad y la estabilidad del mercado permiten una mayor previsibilidad para la planeación presupuestal de las entidades públicas.

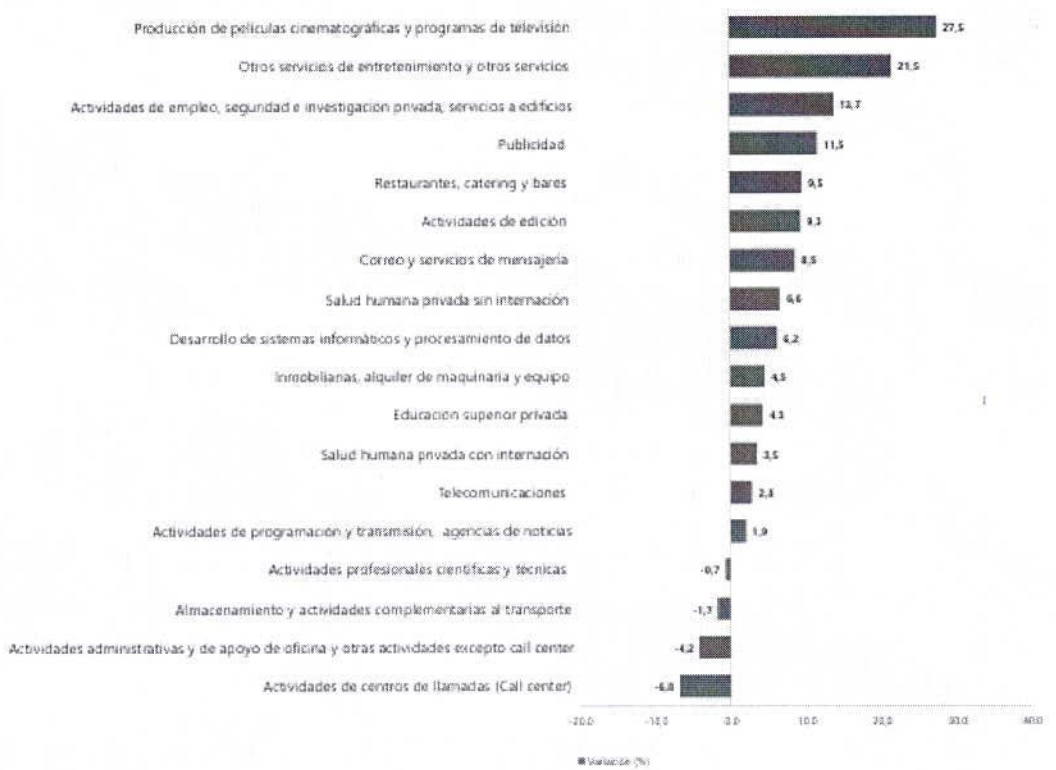
Desde la perspectiva de la contratación estatal, este comportamiento resulta favorable para los procesos que incluyen bienes, software, licenciamiento, infraestructura tecnológica y servicios especializados

adquiridos en moneda extranjera, al reducir el costo en pesos de estas adquisiciones y disminuir el riesgo cambiario durante la ejecución contractual.

Dinámica Económica del Sector – Servicios[8]

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026[p] / mayo 2025



Fuente: DANE, EMS.

8 Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2026.pdf Publicado (Publicado el 16 de junio 2026. Consultado (14 de julio 2026)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,8	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,3	18,3	1,0	2,2

Fuente: DANE, EMS.

Subsectores con Mayor Crecimiento:

• **Producción de películas cinematográficas y programas de televisión (División 59)**: 27,5% en ingresos nominales, con fuerte contribución del ingreso por servicio (+21,1%), en ventas (+1,%) y otros ingresos en 5,4%.

• **Otros Servicios de entretenimiento y Servicios (Divisiones 90-92-93-95 y 96)**: 21,5% en ingresos nominales, con fuerte contribución del ingreso por servicio (+18,3%) y en ventas (+1) y otros ingresos en 2,2%.
• **Actividades de empleo, seguridad, e investigación privada, servicios a edificios (Divisiones 76-80 y 81):** 13,7% en ingresos nominales con fuerte contribución del ingreso por servicio (+13,9) y disminuciones en ventas y servicios de (-0.1%).
Algunos sectores muestran crecimientos positivos en ingresos totales, pero contribuciones negativas por tipo de ingreso, lo que podría reflejar cambios en la estructura de ingresos o ajustes contables.

Dinámica Económica del Subsector

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - mayo 2026p / enero - mayo 2025)

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - mayo 2026p / enero - mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,2	0,7	11,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,0	-5,0	19,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,5	-1,6	20,2
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,1	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	18,0	9,6	14,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,9	0,2	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,5	9,4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,2	1,1	2,5
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,3	-1,5	10,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,5	-1,8	7,0
M	Clase 7310	Publicidad	10,7	-4,5	9,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	-1,2	19,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,0	-9,9	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2,1	-8,9	20,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,6	-0,9	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,8	-1,9	8,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	-0,3	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,6	-3,0	15,7

Fuente: DANE, EMS.

Sección G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

En CIIU Rev. 4 A.C. se desagrega la venta de vehículos nuevos y usados en la clase 4511 «Comercio de vehículos automotores nuevos» y la clase 4512 «Comercio de vehículos automotores usados». Asimismo, se desagrega en dos clases la venta de motocicletas y sus partes, y el mantenimiento y la reparación de las mismas: 4541 «Comercio de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios» y 4542 «Mantenimiento y reparación de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios».
En el grupo 461 «Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata», de la CIIU Rev. 4 A.C., en la clase 4610 «Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata», se agregaron en forma de clases las actividades contenidas en el grupo 511 «Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata», de la CIIU Rev. 3 A.C.:

- Clase 5111 «Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas (excepto café), silvícolas y de animales vivos y sus productos».
- Clase 5112 «Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de café pergamino».
- Clase 5113 «Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos manufacturados».
- Clase 5119 «Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos n.c.p.».

Esta sección incluye la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía.
El comercio al por mayor consiste en la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, a usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales y a otros mayoristas, o la actuación como agente o intermediario en la compra o la venta de mercancías para esas personas o compañías.
El comercio al por menor consiste en la reventa de mercancías o productos nuevos o usados, destinados exclusivamente para su consumo o uso personal o doméstico. Los productos que se venden se limitan a los denominados bienes de consumo, y por lo tanto, no abarcan los productos que no se suelen vender al por menor, como: cereales en grano, minerales, maquinaria industrial, productos químicos, etcétera.
La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía. También se incluye en esta sección la reparación de vehículos automotores y motocicletas.
Se considera que la venta sin transformación comprende las operaciones habituales (o de manipulación) asociadas con el comercio; por ejemplo: selección, clasificación y montaje de productos, mezcla de productos (por ejemplo, vino y arena), envase (con o sin la limpieza previa de las botellas), empaque, división de las mercancías a granel y reempaque para distribución en lotes más pequeños, almacenamiento (sea o no en congeladores o cámaras frigoríficas), limpieza y secado de productos agrícolas, y cortado de tableros de fibra de madera o de láminas de metal por cuenta propia.

DIVISIÓN 45 Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

Esta división comprende el comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores, motocicletas, camiones y trineos motorizados, nuevos y usados, así como su mantenimiento y reparación; el comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores; las actividades de los agentes de venta de vehículos en comisión o por contrata; el lavado, lustramiento (polichado) y despinchado de vehículos, entre otros.

452 4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Esta clase incluye:

• El mantenimiento y la reparación de vehículos automotores (por ejemplo, reparaciones mecánicas; reparaciones eléctricas; reparaciones de los sistemas de inyección electrónica; servicios corrientes de mantenimiento; reparación de la carrocería; reparación de partes y piezas de vehículos automotores; lavado y encerado; montaje y despinchado de llantas; metalización y pintura; reparación de parabrisas y ventanas; reparación de asientos; reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos; tratamiento anticorrosivo; instalación de partes y accesorios que no hace parte del proceso de fabricación, de remolque o de asistencia en la carretera; entre otros). Generalmente estas actividades son realizadas en los mismos establecimientos, aunque en diferentes combinaciones.

• La conversión a gas vehicular cuando no hace parte del proceso de fabricación de los vehículos automotores ni de sus partes, piezas o accesorios.

• La reparación de la tapicería de los vehículos automotores.

453 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

Esta clase incluye:

• El comercio al por mayor y al por menor (incluso a cambio de una retribución o por contrata) de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos.

• El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores.

1.1.1 Dinámica Económica del Sector

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio requieren contratar la prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de su propiedad.

Contexto general del sector automotor en Colombia

El sector automotor constituye uno de los segmentos más importantes de la economía colombiana debido a su impacto sobre la movilidad, la logística, la prestación de servicios y la generación de empleo. Este sector

comprende la comercialización de vehículos, fabricación de autopartes, mantenimiento, reparación, suministro de repuestos y servicios conexos.
En Colombia circulan más de 19 millones de vehículos entre automóviles, camionetas, camperos, motocicletas, buses y vehículos de carga. El crecimiento sostenido del parque automotor ha incrementado la demanda de servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo, especialmente en ciudades como Bogotá D.C., donde se concentra una porción significativa de la flota vehicular nacional.
La operación continua de los vehículos oficiales exige programas permanentes de mantenimiento que garanticen:

- Seguridad de conductores y pasajeros.
- Disponibilidad operativa de la flota.
- Cumplimiento de la normativa de tránsito.
- Conservación del valor de los activos.
- Optimización de costos de operación.

Análisis económico del sector

Comportamiento económico nacional
Durante 2025 y el primer semestre de 2026, la economía colombiana ha presentado:

- Inflación en proceso de convergencia.
- Tasas de interés aún elevadas.
- Recuperación gradual del consumo.
- Estabilidad relativa de la tasa de cambio.

El comportamiento del dólar resulta particularmente relevante para este proceso, debido a que una parte importante de los repuestos automotores son importados o tienen componentes importados.
La TRM durante los primeros meses de 2026 se ha ubicado principalmente entre $3.450 y $3.800 por dólar, favoreciendo la estabilidad de precios de repuestos y componentes automotrices.

Impacto sobre el mantenimiento vehicular
Las principales variables que afectan los costos del servicio son:

- Precio de repuestos originales.
- Valor de lubricantes y consumibles.
- Mano de obra especializada.
- Equipos de diagnóstico electrónico.
- Costos logísticos y de distribución.

Análisis técnico del mercado

Características del servicio requerido
El servicio comprende:

Mantenimiento preventivo
Incluye actividades programadas conforme a las recomendaciones de cada fabricante:

- Cambio de aceite.

- Cambio de filtros.
- Revisión de frenos.
- Revisión de suspensión.
- Revisión de dirección.
- Alineación y balanceo.
- Revisión eléctrica.
- Diagnóstico electrónico.
- Revisión de fluidos.

Mantenimiento correctivo
Comprende la reparación o sustitución de componentes deteriorados o averiados:
- Motor.
- Caja de velocidades.
- Embrague.
- Sistema eléctrico.
- Sistema electrónico.
- Sistema de refrigeración.
- Suspensión.
- Frenos.
- Dirección.
- Aire acondicionado.

Suministro de repuestos
Los repuestos deberán ser:
- Nuevos.
- Originales.
- Homologados por el fabricante.
- Con garantía.
- Provenientes de canales autorizados.

Análisis de la demanda

Las entidades públicas que habitualmente contratan este tipo de servicios incluyen:
- Ministerios.
- Fuerzas Militares.
- Policía Nacional.
- Entidades territoriales.
- Empresas industriales y comerciales del Estado.
- Establecimientos públicos.

La demanda se caracteriza por:
- Contratos de ejecución sucesiva.
- Bolsa de recursos.

- Atención por demanda.
- Servicios prestados durante toda la vigencia contractual.

Barreras de entrada
Las principales barreras de entrada identificadas son:

Técnicas
- Equipos de diagnóstico especializado.
- Personal certificado.
- Infraestructura física adecuada.
- Licencias y software automotriz.

Comerciales
- Acceso a canales oficiales de repuestos.
- Acuerdos con fabricantes.
- Capacidad financiera para inventarios.

Operativas
- Disponibilidad de vehículos de apoyo.
- Gestión logística de repuestos.
- Capacidad para atender múltiples marcas.

Riesgos del mercado

Riesgo	Impacto
Incremento en precios de repuestos importados	Alto
Variaciones de la TRM	Medio
Escasez temporal de repuestos	Alto
Retrasos logísticos internacionales	Medio
Incremento del costo de mano de obra especializada	Medio
Obsolescencia tecnológica de vehículos	Medio
Incumplimiento de garantías por terceros	Bajo

Conclusiones del estudio del sector
- Existe una amplia oferta de proveedores en Bogotá D.C. con capacidad técnica, operativa y financiera para prestar el servicio requerido.
- El mercado presenta condiciones de competencia suficientes que permiten garantizar la pluralidad de oferentes.
- La disponibilidad de repuestos originales para las principales marcas presentes en flotas institucionales es adecuada, aunque algunos componentes especializados pueden depender de importaciones.

- La estabilidad observada en la tasa de cambio durante 2026 reduce parcialmente el riesgo de incrementos significativos en los costos de repuestos.
- La contratación resulta necesaria para garantizar la disponibilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los vehículos de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- El sector presenta condiciones favorables para adelantar un proceso de selección que asegure la prestación eficiente, oportuna y continua del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular institucional.

1.2 Aspectos Regulatorios

- Constitución Política de 1991
- Ley 80 de 1993 – "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública."
- Ley 1150 de 2007- "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en - Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos."
- Decreto 274 de 2000 – "Por el cual se regula el Servicio Exterior de la República y la Carrera Diplomática y Consular"
- Decreto 1083 de 2015 – "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública."
- Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.1 (Contratación directa): Autoriza esta modalidad cuando el objeto requiere proveedor con conocimientos especializados o únicos. Exige justificar técnicamente la modalidad y la idoneidad del contratista.
- Ley 80 de 1993
- Decreto 1510 de 2013
- Normativa sobre gestión de residuos peligrosos

1.3 Otros Aspectos

1.3.1 Clasificación UNSPSC

El mencionado objeto comprende las siguientes actividades que se encuentran en la clasificación UNSPSC:

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
78181507	**78** servicios de transporte, almacenaje y correo	**18** servicio de mantenimiento o reparación de transportes	**15** servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos	**07** Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

1.3.2 Bienes, obras y servicios a contratar

El contratista deberá realizar el suministro de repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo incluida la mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C, conformado por como se relacionan a continuación:

Ítem.	Marca	Línea	Modelo	Unidad Medida	Cant.
1	AUDI	Q2	2021	Unidad	1
2	FAW	XQ6861YH2	2012	Unidad	1
3	FAW-HONGQI	H7	2013	Unidad	1
4	HONGOI	BESTU RN B70	2012	Unidad	1
5	KAWASAKI	LE650F	2021	Unidad	3
6	VOLKSWAGEN	CROSS FOX	2008	Unidad	1
TOTAL					**8**

Cada vehículo viene con un manual de instrucciones en donde se especifican cuáles son las actividades de mantenimiento preventivo que se deben realizar en cada tipo de vehículo, a continuación, se mencionan las tareas más comunes para el mantenimiento preventivo de un automóvil.

- ✓ Cambio de filtros y de aceite
- ✓ Cambio de líquido de la dirección hidráulica
- ✓ Cambio de líquido de transmisión automática
- ✓ Cambio de líquido Anticongelante
- ✓ Cambio de líquido limpiador de parabrisas
- ✓ Cambio de Correa repartición del motor
- ✓ Cambio de batería y los cables
- ✓ Cambio de bujías
- ✓ Cambio de Amortiguadores
- ✓ Cambio de Neumáticos
- ✓ Revisión de frenos
- ✓ Revisión de luces
- ✓ Revisión fugas de aceite y líquidos
- ✓ Revisión sensores
- ✓ Lubricación general
- ✓ Limpieza y encerado del vehículo

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores podrán incrementar o disminuir sin limitación el número de vehículos relacionados anteriormente, en el momento en que la Entidad lo requiera durante el plazo

de ejecución del contrato, previa comunicación del supervisor designado. En el caso en que se incremente o disminuya el número de automotores, para estos se aplicarán los mismos términos y condiciones de servicio de mantenimiento establecido en el contrato que se suscriba.

1.3.3 Autorizaciones, permisos y licencias

Originalidad y/o compatibilidad 100% de los repuestos nuevos ofrecidos e instalados

El contratista deberá contar con proveedores de repuestos en la ciudad de Bogotá, suministrar e instalar repuestos originales, nuevos y compatibles con los vehículos de propiedad del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y su FONDO ROTATORIO. En el caso de aceites, lubricantes y filtros deberán estar aprobados por la marca según referencia y especificaciones del fabricante, el supervisor designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio realizará la verificación periódica de su cumplimiento. Para el caso específico de los vehículos de marca FAW y Hongqi, serán nuevos homologados.

Cumplimiento de normas urbanísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 931 de 2008, el contratista debe entregar al inicio del contrato copia del permiso vigente del registro de publicidad Exterior Visual o copia del radicado de Solicitud de este, ante la Secretaría Distrital de Ambiente. El oferente deberá compartir durante la etapa precontractual, una copia de la inscripción del Registro de Generadores de Residuos Peligrosos ante la Autoridad Ambiental, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, Art. 2.2.6.1.3.1, Literal f), y la Resolución 1362 de 2007.

Seguridad y salud en el trabajo

El proponente deberá allegar diligenciado y suscrito junto con su propuesta el ANEXO – FORMATO ACEPTACIÓN DE CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO junto con el formato GH-FO-206 en dos momentos, (en la postulación, y cuando sea suscrito el contrato antes de iniciar la ejecución) suministrando los documentos soporte que exigen los documentos para acreditar la información reportada.

1.3.4 Aspectos Ambientales

El oferente debe realizar el tratamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos que se generen en los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a los vehículos. Por lo anterior, conforme al Decreto 1076 de 2015, numeral 2.2.6.1.3.1, literal k), el oferente debe asegurar que los servicios de almacenamiento, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final, se realice con instalaciones que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar.

De acuerdo con lo anterior, conforme al Decreto 1076 de 2015, numeral 2.2.6.1.3.1, literal i), el oferente debe realizar la entrega de las certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final

de los residuos peligrosos que se generen en la ejecución del contrato, de acuerdo a los criterios de sostenibilidad aplicables para el mantenimiento, cambio de aceite y lavado de vehículos relacionados en los tres (3) formatos GC-FO-079 correspondientes anexos a este documento.

Articulación con el Sistema de Gestión Ambiental

Es importante señalar que estas disposiciones tienen como finalidad promover el cumplimiento de los principios de sostenibilidad, prevención, mitigación y manejo adecuado de los impactos ambientales que puedan generarse durante la ejecución del contrato. En este sentido, las cláusulas ambientales establecen lineamientos y obligaciones orientadas al uso responsable de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, contribuyendo así al desarrollo de actividades con enfoque de responsabilidad ambiental e institucional.

✓ Con el propósito de identificar y controlar los aspectos e impactos ambientales asociados al objeto contractual, el contratista deberá remitir una Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, en la que se identifiquen, de forma acorde con la naturaleza del servicio contratado, los aspectos ambientales indirectos derivados de la prestación del servicio de licenciamiento, así como los controles operacionales implementados para su gestión.
✓ El contratista debe gestionar los aceites lubricantes usados generados durante el mantenimiento como residuos peligrosos. Está prohibido verterlos a alcantarillas, suelo o cuerpos de agua. Deben entregarse a gestores autorizados por la autoridad ambiental competente (CAR / UAESP / SDA).
✓ Los filtros usados contienen residuos de hidrocarburos y son clasificados como RESPEL. Deben escurrirse y almacenarse en recipientes herméticos identificados antes de su entrega a gestores certificados.
✓ Las baterías de plomo-ácido son residuos posconsumo sujetos a sistema de recolección. El contratista debe devolver las baterías reemplazadas a los distribuidores o puntos de recolección autorizados dentro del sistema de responsabilidad extendida del productor.
✓ Los líquidos de frenos (base éter de glicol), refrigerantes (con anticongelante) y fluidos hidráulicos usados son residuos peligrosos. Deben segregarse, almacenarse en recipientes debidamente etiquetados y entregarse a gestores autorizados.
✓ Las llantas usadas resultantes del mantenimiento de la flota deben entregarse a los puntos de recolección del programa de posconsumo vigente (Rueda Verde u otro autorizado). Está prohibido desecharlas en rellenos sanitarios o quemarlas.
✓ Los vehículos mantenidos deben cumplir los límites de emisiones contaminantes establecidos por la normativa colombiana. El mantenimiento preventivo debe garantizar que los vehículos no superen los umbrales de CO, HC, NOx y material particulado según su tecnología y modelo.
✓ En los servicios de mantenimiento de aires acondicionados vehiculares, el contratista debe usar únicamente refrigerantes permitidos (R-134A o equivalentes aprobados). Está prohibido el uso de R-12 (CFC) y similares con alto potencial de agotamiento de la capa de ozono.

✓ El taller donde se realicen las actividades de mantenimiento debe implementar la separación en la fuente bajo el código de colores vigente (blanco: aprovechables, negro: no aprovechables, verde: orgánicos) y garantizar la correcta disposición de los residuos generados.

✓ Todos los productos químicos usados en el mantenimiento (desengrasantes, solventes, pinturas, limpiadores de frenos, etc.) deben contar con sus fichas de datos de seguridad (FDS/SDS) actualizadas bajo el sistema GHS y estar debidamente etiquetados.

✓ Las aguas de lavado de vehículos y piezas mecánicas que puedan contener hidrocarburos, grasas o solventes deben tratarse antes de verterse. El taller debe contar con trampa de grasas o sistema de pretratamiento funcional y autorizado por la autoridad ambiental.

✓ El taller prestador del servicio debe contar con todos los permisos ambientales exigidos por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) de Bogotá D.C. para la operación de talleres automotrices: registro como generador de RESPEL, concepto de uso del suelo y permisos de vertimientos si aplica.

1.3.5 Aspectos Sociales

La contratación para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio genera impactos sociales positivos tanto de manera directa como indirecta, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial, la generación de empleo formal y el cumplimiento de la función pública encomendada a la Entidad.

Generación y mantenimiento del empleo formal

El sector de mantenimiento automotriz constituye una importante fuente de empleo en Colombia, especialmente en áreas urbanas como Bogotá D.C., donde se concentra un amplio número de talleres especializados, centros de servicio autorizados y distribuidores de repuestos.

La ejecución del contrato demanda la participación de personal técnico y profesional especializado, entre ellos:

- Ingenieros mecánicos y automotrices.
- Técnicos y tecnólogos en mecánica automotriz.
- Electricistas automotrices.
- Técnicos en diagnóstico electrónico.
- Especialistas en sistemas de inyección y emisiones.
- Personal administrativo y logístico.
- Personal encargado de la gestión ambiental y de seguridad industrial.

En consecuencia, la contratación contribuye a la conservación y generación de empleos formales, promoviendo condiciones laborales acordes con la normatividad vigente en materia laboral y de seguridad social.

Fortalecimiento del sector empresarial nacional

La contratación favorece la participación de empresas colombianas dedicadas a la prestación de servicios automotrices, comercialización de autopartes y distribución de repuestos originales.

Lo anterior genera efectos positivos sobre:

- Pequeñas y medianas empresas del sector automotor.

- Redes de talleres especializados.
- Distribuidores autorizados de repuestos.
- Empresas de logística y transporte asociadas a la cadena de suministro.

De esta manera, se promueve la actividad económica y el fortalecimiento de los encadenamientos productivos vinculados al mantenimiento vehicular.

Seguridad vial y protección de la vida

Uno de los principales beneficios sociales derivados de la contratación consiste en garantizar que los vehículos institucionales se encuentren en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad.
La realización periódica de mantenimientos preventivos y correctivos contribuye a:

- Reducir el riesgo de accidentes ocasionados por fallas mecánicas.
- Proteger la integridad de conductores, funcionarios y usuarios.
- Mejorar las condiciones de operación de la flota vehicular.
- Incrementar la confiabilidad de los vehículos utilizados para el cumplimiento de las funciones institucionales.

En este sentido, el contrato tiene una incidencia directa sobre la protección de la vida y la seguridad de las personas que utilizan los vehículos institucionales.

Continuidad de la función pública y prestación del servicio estatal

La disponibilidad permanente de los vehículos oficiales resulta fundamental para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
Los vehículos son utilizados para:

- Actividades administrativas y operativas.
- Transporte de funcionarios.
- Atención de compromisos institucionales.
- Actividades de apoyo logístico.
- Desplazamientos requeridos para el cumplimiento de funciones oficiales.

Por tanto, el adecuado mantenimiento de la flota contribuye a garantizar la continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios a cargo de la Entidad, en beneficio de los ciudadanos y grupos de interés.

Inclusión y responsabilidad social empresarial

El sector automotor ha venido incorporando políticas de inclusión laboral orientadas a promover la participación de:

- Mujeres en cargos técnicos y administrativos.
- Jóvenes en programas de formación técnica y tecnológica.
- Personas en condición de vulnerabilidad mediante programas de empleo y capacitación.

En consecuencia, la contratación puede incentivar la participación de proveedores que desarrollen políticas de responsabilidad social empresarial, igualdad de oportunidades e inclusión laboral.

Formación y transferencia de conocimiento
La constante evolución tecnológica de los vehículos exige la actualización permanente del talento humano encargado de su mantenimiento.
Por ello, la contratación promueve:
- Capacitación continua del personal técnico.
- Certificaciones especializadas.
- Formación en nuevas tecnologías automotrices.
- Actualización en sistemas electrónicos y de diagnóstico vehicular.
- Fortalecimiento de competencias laborales del sector.

Este proceso contribuye al desarrollo del capital humano y al mejoramiento de la productividad de las empresas proveedoras.

Impacto social asociado a la sostenibilidad ambiental
El mantenimiento adecuado de los vehículos también genera beneficios sociales relacionados con la protección ambiental y la salud pública, mediante:

- Reducción de emisiones contaminantes.
- Mejor desempeño de los sistemas de combustión.
- Correcta disposición de aceites usados, filtros, baterías y llantas.
- Prevención de contaminación del suelo y fuentes hídricas.
- Cumplimiento de estándares ambientales y de movilidad sostenible.

Estos factores contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible de la ciudad.

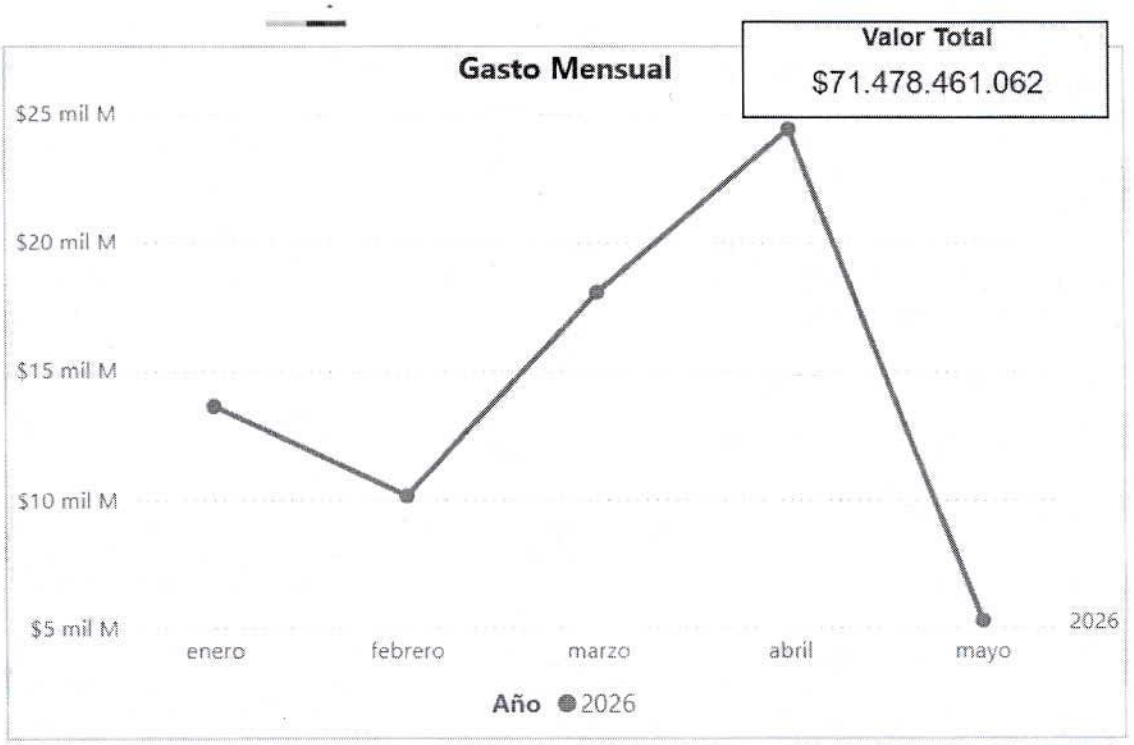
La contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio trasciende la simple conservación de los activos institucionales, toda vez que contribuye a la generación de empleo formal, el fortalecimiento del sector automotor, la seguridad vial, la continuidad de la función pública, la capacitación del talento humano y la sostenibilidad ambiental. En consecuencia, el proceso contractual genera impactos sociales positivos que favorecen tanto a la Entidad como a la comunidad en general, alineándose con los principios de eficiencia, responsabilidad social y desarrollo sostenible que orientan la gestión pública.

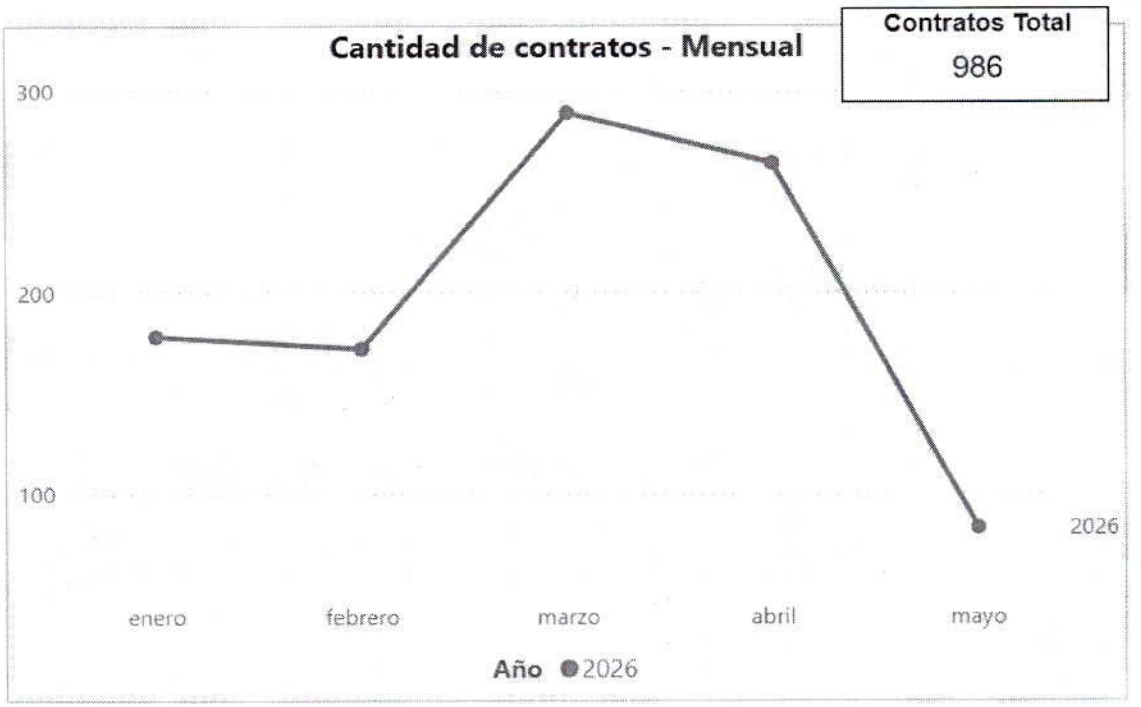
2 Modelo de Abastecimiento Estratégico[9]

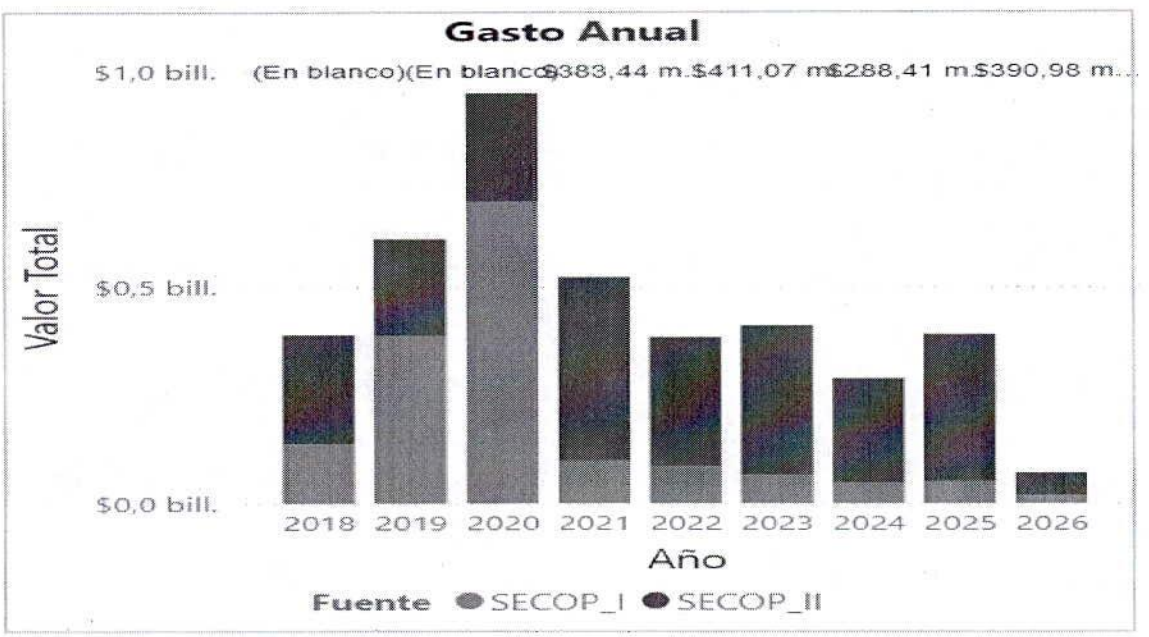
En el mercado encontramos aproximadamente 608 proveedores de servicios relacionados con los códigos UNSPSC con un número de contratos suscritos que alcanza los 986 con un valor de contratación de $71,48 mil Millones para el año 2026.

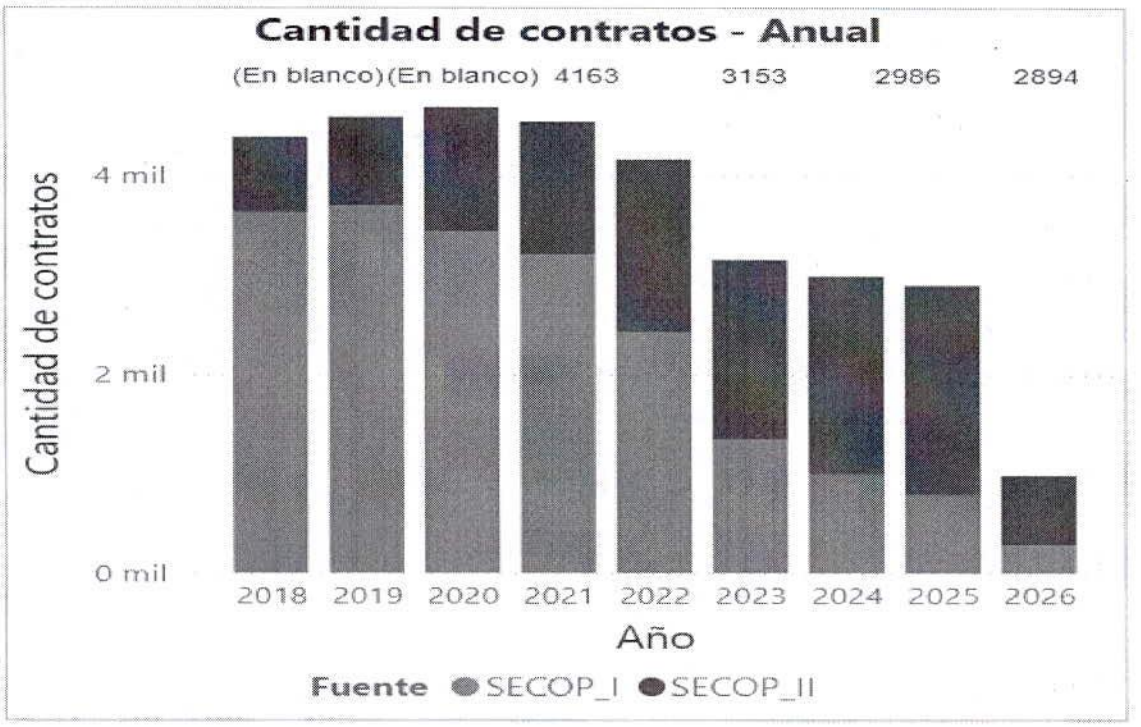
[9] https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$71,48 mil M	608	986



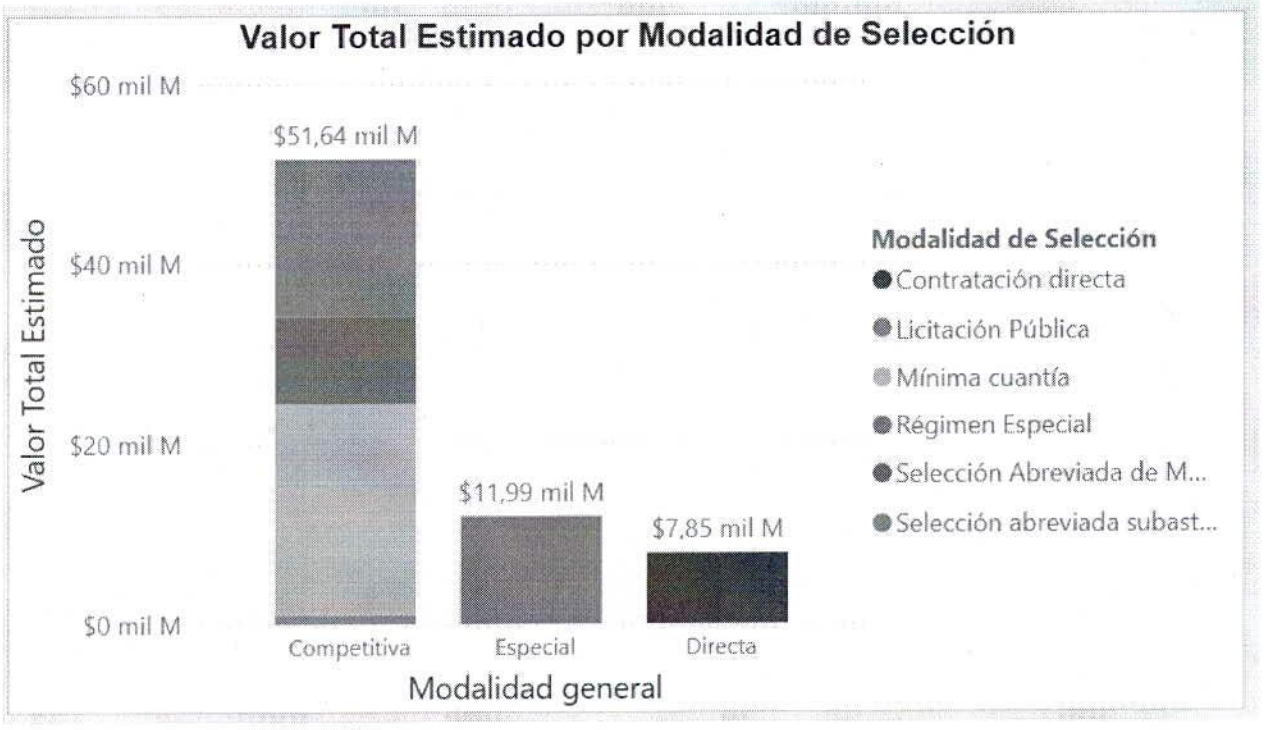

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
986
300
200
100
2026
enero
febrero
marzo
abril
mayo
Año
2026


Gasto Anual
$1,0 bill.
$0,5 bill.
$0,0 bill.
Valor Total
(En blanco)
(En blanco)
$383,44 m.
$411,07 m.
$288,41 m.
$390,98 m.
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente
SECOP_I
SECOP_II



En promedio se firman 4.487 contratos cada año en este segmento, en lo corrido de 2026 se han celebrado 986 contratos.

La modalidad que más se utiliza para la contratación de estos servicios es la modalidad competitiva, $51,64 mil millones del total de $71,47 mil millones para 2026, es decir equivale al 51,64 % del total esta modalidad, destacándose procesos de mínima cuantía $23,42 mil millones, selección abreviada subasta inversa $ 17,41 mil millones. Para la modalidad especial alcanza los $11.09 mil millones y para la contratación de modalidad directa $7.85 mil millones como lo evidenciamos en la siguiente gráfica:



3 Estudio de la Demanda

3.1 Contratación Histórica – Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio

El ministerio y el Fondo rotatorio ha contratado históricamente así:

Entidad	**Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio**		
Objeto	Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del fondo rotatorio del Ministerio de relaciones exteriores o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá	mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del fondo rotatorio del Ministerio de relaciones exteriores o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá	Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones exteriores o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C
Numero de Proceso	SASI-002-2020	SASI-003-2022	Orden de compra 140548
Tipo de proceso (Modalidad de contratación)	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa	Instrumento de Asignación de demanda
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Orden de Compra
Contratista	AUTOS MONGUI SAS	AUTOS MONGUI SAS	Auto Inversiones Colombia SAS

Valor del contrato	$144.454.489	$311.053.495	$343.853.474
Plazo de ejecución	360 días	9 meses	19 Meses
Año	2020	2022	2024/2026
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1139406	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2875015	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/140548

Conclusiones

Existe una necesidad permanente y recurrente del servicio. El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio han contratado de manera continua el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de su parque automotor, incluyendo el suministro de repuestos originales nuevos y mano de obra especializada, en los años 2020, 2022 y 2024, lo que demuestra que se trata de una necesidad operativa indispensable para garantizar la disponibilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los vehículos institucionales.

Se evidencia una evolución en la estrategia de contratación. Mientras que en los procesos de 2020 y 2022 se utilizó la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, en la contratación más reciente se optó por una Orden de Compra a través de un Instrumento de Agregación de Demanda, mecanismo que facilita la adquisición de bienes y servicios estandarizados, optimiza los tiempos de contratación y promueve una mayor eficiencia administrativa.

Incremento progresivo en el valor de los contratos. El valor contratado presenta un crecimiento significativo:

- 2020: $144.454.489
- 2022: $311.053.495
- 2024/2026: $343.853.474

Este comportamiento refleja un incremento superior al 100 % entre 2020 y 2022 y un aumento adicional cercano al 10,5 % en la contratación más reciente. Esta tendencia puede asociarse a factores como el incremento en los costos de los repuestos originales, el aumento en las tarifas de mano de obra especializada, la inflación, el comportamiento de la tasa de cambio y la ampliación del alcance o del tiempo de ejecución contractual.

Mayor duración del contrato más reciente. Los procesos de 2020 y 2022 contemplaban plazos de 360 días y 9 meses, respectivamente, mientras que la Orden de Compra vigente establece una ejecución de 19 meses, lo que proporciona una mayor continuidad en la prestación del servicio y reduce la frecuencia de los procesos de contratación.

Existencia de proveedores especializados en el mercado. Durante dos procesos consecutivos (2020 y 2022) el contrato fue adjudicado a Autos Monguí S.A.S., mientras que en el proceso más reciente el proveedor seleccionado fue Auto Inversiones Colombia S.A.S., evidenciando que existe más de un proveedor con capacidad

técnica, operativa y financiera para atender este tipo de requerimientos, favoreciendo las condiciones de competencia en el mercado.

El objeto contractual mantiene características técnicas estables. En los tres procesos se conserva el mismo alcance, consistente en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales nuevos para vehículos de diferentes marcas, lo que demuestra que las necesidades institucionales han permanecido constantes y que el mercado cuenta con empresas capaces de atender servicios integrales para flotas multimarca.

El suministro de repuestos originales constituye un factor estratégico del contrato. La exigencia de utilizar repuestos originales garantiza la conservación de las especificaciones técnicas de los fabricantes, reduce el riesgo de fallas mecánicas, prolonga la vida útil de los vehículos y contribuye a mantener las condiciones de seguridad y confiabilidad de la flota oficial.

El comportamiento histórico del proceso permite estimar adecuadamente futuras contrataciones. La información evidencia una trayectoria estable en cuanto al objeto, los proveedores participantes y la forma de prestación del servicio, constituyéndose en un referente válido para estructurar nuevos procesos de contratación, definir presupuestos oficiales acordes con las condiciones del mercado y establecer plazos de ejecución que garanticen la continuidad del mantenimiento de la flota institucional.

3.2 Contratación Histórica - Otras entidades Estatales

Se identifican en otras entidades procesos relacionados en SECOP II, confirmando los siguientes:

Entidad	Policía Nacional /Metropolitana de Bucaramanga	Ministerio de Defensa Nacional	Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Objeto	Lote 1. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para el equipo automotor vehículos multimarca de la policía metropolitana de Bucaramanga; lote 2. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para el equipo automotor vehículos multimarca del departamento de policía Santander; lote 3. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para el equipo automotor vehículos multimarca del departamento de policía magdalena medio;	Se requiere del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido la mano de obra y repuestos para los vehículos de la marca Toyota de propiedad del Ministerio de Defensa Nacional - Unidad Gestión General	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos de la oficina principal de la agencia logística de las fuerzas militares
Numero de Proceso	PN MEBUC SA MC 010 2024	Orden de compra 141249	SAMC 002-074-2024
Tipo de proceso (Modalidad de contratación)	Selección abreviada menor cuantía	Instrumento de Asignación de demanda	Selección abreviada menor cuantía

Tipo de contrato	Prestación de servicios	Orden de Compra	Prestación de servicios
Contratista	Electrobooster / Luis Eduardo Vargas Gonzalez / UT Todomotores	MORARCI GROUP SAS	COMERCIALIZADORA NAVE LTDA
Valor del contrato	$2.698.828.053	$ 378.681.570	$90.000.000
Plazo de ejecución	9 meses	11 meses	12 meses
Año	2024	2025	2025
Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4278842	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/141249	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5361249

Conclusiones

El mantenimiento integral de vehículos constituye una necesidad transversal en las entidades públicas. Las tres entidades analizadas contrataron servicios de mantenimiento preventivo y correctivo bajo la modalidad "a todo costo", incluyendo mano de obra y suministro de repuestos, lo que evidencia que este tipo de contratación es una práctica común para garantizar la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los vehículos utilizados en el cumplimiento de las funciones institucionales.

El alcance del servicio varía según el tamaño y complejidad del parque automotor. Mientras la Policía Nacional contrató el mantenimiento de vehículos multimarca para tres unidades policiales diferentes, el Ministerio de Defensa concentró el servicio en vehículos de la marca Toyota y la Agencia Logística en los vehículos de su oficina principal, evidenciando necesidades operativas diferenciadas.

Existe diversidad en los mecanismos de contratación utilizados. Dos de las entidades acudieron a la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, mientras que el Ministerio de Defensa realizó la adquisición mediante una Orden de Compra derivada de un Instrumento de Agregación de Demanda, lo que demuestra que el mercado permite atender esta necesidad tanto mediante procesos competitivos como a través de instrumentos de compra centralizada.

Los valores contratados presentan diferencias significativas de acuerdo con la cobertura del servicio. El contrato de la Policía Nacional asciende a $2.698.828.053, debido al amplio número de vehículos y dependencias atendidas; el Ministerio de Defensa contrató por $378.681.570, mientras que la Agencia Logística destinó $90.000.000, lo que evidencia que el presupuesto está directamente relacionado con el tamaño del parque automotor, el alcance del mantenimiento y la demanda estimada de repuestos.

El mercado proveedor evidencia suficiente capacidad técnica y competencia. Los contratos fueron adjudicados a diferentes empresas especializadas, como Electrobooster, Unión Temporal Todomotores, Morarci Group S.A.S. y Comercializadora Nave Ltda., lo que demuestra la existencia de múltiples oferentes con experiencia en mantenimiento automotriz para entidades públicas.

La inclusión de repuestos dentro del objeto contractual constituye una práctica generalizada. Los procesos contemplan el suministro de repuestos originales o equivalentes de calidad, además de la mano de obra especializada, reduciendo tiempos de inmovilización de los vehículos y facilitando la ejecución integral del servicio bajo un solo contrato.

- **Se evidencia una tendencia hacia contratos "a todo costo"**. Esta modalidad permite a las entidades cubrir tanto las actividades de mantenimiento como los materiales requeridos, facilitando la administración contractual, el control presupuestal y la atención oportuna de las necesidades mecánicas.
- **Los antecedentes contractuales demuestran que existe un mercado consolidado para este tipo de servicios**. La participación de empresas especializadas y la continuidad de este tipo de contrataciones en diferentes entidades del Estado permiten concluir que hay suficiente oferta para garantizar procesos competitivos y una adecuada atención de los requerimientos institucionales.
- **Los procesos analizados constituyen un referente de mercado para futuras contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.** En particular, respaldan la conveniencia de contratar un servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra, mediante un contrato con vigencia cercana a doce meses, estableciendo precios unitarios por servicios y repuestos conforme a las necesidades del parque automotor institucional y asegurando la continuidad de la operación de los vehículos oficiales.

4 Estudio de la Oferta

4.1 ¿Quién vende?

Oferta del mercado en Bogotá

En Bogotá existe una amplia red de concesionarios, talleres autorizados y centros especializados con capacidad para atender flotas institucionales.
Entre los principales actores del mercado se encuentran:

Marcas y concesionarios oficiales
- Toyota Colombia
- Mazda de Colombia
- Renault Sofasa
- General Motors Colmotores
- Kia Colombia
- Nissan Colombia
- Ford Motor Colombia
- Autogermana

Talleres especializados multimarca
Bogotá cuenta con una oferta consolidada de talleres especializados que ofrecen:
- Atención de flotas corporativas.
- Diagnóstico computarizado.
- Mantenimiento preventivo.
- Reparación mecánica especializada.
- Gestión de garantías.
- Suministro de repuestos originales.

Esta pluralidad de oferentes evidencia la existencia de competencia y la disponibilidad de capacidades técnicas para atender las necesidades de la Entidad, encontramos 608 empresas inscritas y enmarcadas dentro de los códigos **UNSPSC** requeridos.

5 Estudio de Mercado

5.1 ¿Qué empresas cotizaron?

Para la Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., se realiza invitación a cotizar en el aplicativo SECOP II mediante el proceso SC-034-20026 del 2 de junio de 2026, así como también por medio de correo electrónico a 31 proveedores acorde a la siguiente lista:

NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA CIERRE INVITACION
AUTOMAYOR S.A. PRECAR L.T.D.A. SAS GERMANY TECH GROUP SAS RUTA 30 SOLUTIONS SAS Country Motors S.A. YOKOMOTOR S.A. SERVICIO MECANICO ESPECIALIZADO AUTOMOTRIZ LTDA AUTOSERVICIO MECANICO SAS HYUNDAUTOS S.A.S. AMERICANA AUTOMOTRIZ SAS AUTONIZA S.A SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A. CityCar Service MARAUTOS S.A.S CALIBRATION SERVICE S.A.S. Alford limited SAS ALFORD EDUARDO U.T DE MANTENIMIENTO MULTIKOREA TALLERESLC SAS AUTODEALER U.T CENTRO AUTOMOTOR LAMH - 2020 TOTAL CAR CENTRO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ S.A.S UNION TEMPORAL MULTIKOREA MOTOCARS AMG SAS Divemotor Colombia S.A. BUSINESS CAR COLOMBIA SAS INV-SIMAN COMERCIALIZADORA SGS S.A.S. CARPALM ENGINEERING Guillermo Quiñones y Cia LTDA	12/06/2026

FORD **FORD LOS COCHES**	

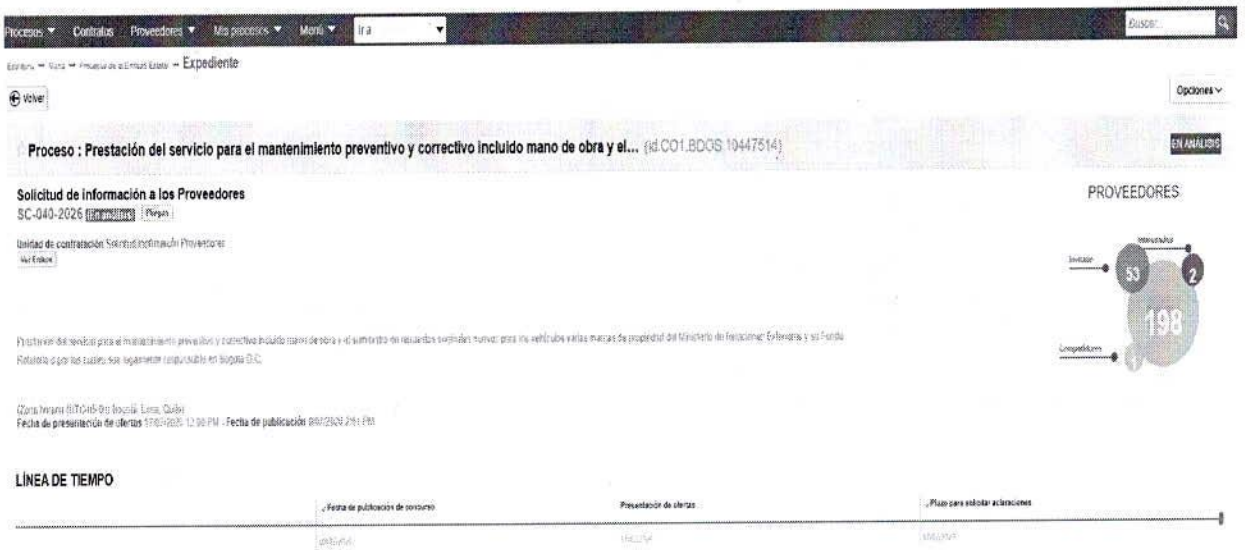


En esta invitación no se reciben propuestas de posibles proveedores de estos servicios requeridos

Por lo anterior y sumado a un cambo en las especificaciones técnicas por parte del área técnica, en donde se reduce el parque automotor, se realiza una segunda invitación a cotizar, ampliando a 51 proveedores registrados en SECOP, acorde con la siguiente relación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA CIERRE INVITACION
TALLER Y ALMACEN AUTOMOTRIZ LFC SAS **RA MANUFACTURA AUTOMOTRIZ S.A.S.** **MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S.** **CARPALM ENGINEERING** **Guillermo Quiñones y Cia LTDA** **INV-SIMAN** **SERVICIO MECANICO ESPECIALIZADO AUTOMOTRIZ LTDA** **PRECAR L.T.D.A. SAS** **SERVICIO AUTOMOTRIZ VASCAR SAS** **TALLERESLC SAS** **R.C CAR´S CENTRO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ S.A.S** **DYR SERVICIO AUTOMOTRIZ SAS** **YOKOMOTOR S.A.** **COMERCIALIZADORA SGS S.A.S.** **Divemotor Colombia S.A.** **CityCar Service** **DERBY TALLER AUTOMOTRIZ SAS** **REPARACIONES Y SERVICIOS AUTOMOTRIZ SAS** **UNION TEMPORAL FUNDACION AUTOINVERCOL** **CONSORCIO AUTOINVERCOL EYM MOVILIDAD**	**17/07/2026**

AUTOSERVICIO MECANICO SAS TECNISANCHEZ AUTOMOTRIZ AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. C.Q.C. AUTOMOTRIZ IMPORTADORA KOREA S.A.S. IMAG BOGOTA INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ GENERAL S A S SIGLA : IMAG BOGOTA S A S TALLER AUTOMOTRIZ SERVI ALARCON SAS Country Motors S.A. AMERICANA AUTOMOTRIZ SAS MOTOCARS AMG SAS SERVICENTRO AUTOMOTRIZ AMC MORARCI GROUP S.A.S CONSORCIO AUTOMOTRIZ 2023 INDUSTRIAS CARMAX RS SAS TOYOCAR'S INGENIERIA AUTOMOTRIZ SAS CENTRO AUTOMOTOR DIESEL S.A CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ AUTOCHECK CALLE 170 S.A.S TOYO EXRESS JB S.A.S COM AUTOMOTRIZ SA INGENIERÍA LEV AUTOMOTRIZ SAS Mi Taller Automotriz SAS ABC AUTOMOTRIZ MARAUTOS S.A.S HYUNDAUTOS S.A.S. DALCOM LTDA. COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA INDUSTRIA Y AUTOMOTRIZ TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LTDA AUTOMAYOR S.A. BERNARDO DE JESUS CASTAÑO CASTRILLON SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ SAS AUTOCARS INGENIERIA SAS UT SERVICIO AUTOMOTRIZ INVERSIONES RH AUTOMOTRIZ SAS CENTRO DE SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ JAPON KOREA SAS	



Se reciben 2 propuestas que cumplen con los requisitos expresados en las especificaciones técnicas y aportando el formato de oferta económica GC-FO-082

NOMBRE DE LA EMPRESA	TAMAÑO EMPRESARIAL
INVERSIONES ARISTIZABAL VELASCO S.A.S. AUTODEALER	Pyme
AUTOS MONGUI SAS	Pyme

5.2 Análisis de precios para establecer el presupuesto oficial estimado

Para la determinación del Presupuesto Oficial Estimado (POE) correspondiente al proceso cuyo objeto es la "Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de mano de obra y de repuestos originales nuevos para los vehículos de diferentes marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, o de aquellos por los cuales sea legalmente responsable, en Bogotá D.C.", la Entidad tomó como base la información obtenida en el estudio de mercado, conformada por las cotizaciones recibidas de proveedores con experiencia en la prestación de este tipo de servicios.

Las cotizaciones fueron analizadas de manera desagregada por cada uno de los ítems definidos en las especificaciones técnicas, incluyendo actividades de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, mano de obra especializada, suministro de repuestos originales y demás conceptos requeridos para la adecuada atención de la flota vehicular institucional. Este análisis permitió efectuar una comparación objetiva de los precios ofertados para cada uno de los servicios y repuestos solicitados.

Con el fin de garantizar que el Presupuesto Oficial Estimado refleje las condiciones reales del mercado y responda a criterios de razonabilidad, objetividad y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, se aplicó una metodología de depuración estadística mediante la exclusión de aquellos valores que se encontraban por fuera de los rangos superiores e inferiores de dispersión identificados en el análisis comparativo. Este procedimiento evita que ofertas atípicas o significativamente alejadas del comportamiento general del mercado distorsionen el cálculo de los valores de referencia.

Una vez depurada la información, se determinó el precio promedio por cada ítem y para cada uno de los tipos de automotores que conforman la flota objeto del contrato, obteniendo así valores representativos de las condiciones actuales del mercado. Estos valores constituyen los precios máximos o precios techo que servirán como referencia económica dentro del proceso de selección, garantizando la libre competencia entre los oferentes, la transparencia en la evaluación de las propuestas y la adecuada protección de los recursos públicos.

El detalle de la metodología aplicada, las cotizaciones analizadas y los valores promedio obtenidos para cada uno de los ítems se presenta en el Cuadro Comparativo de Análisis Económico, el cual hace parte integral del presente estudio del sector y soporta técnicamente la determinación del Presupuesto Oficial Estimado.

5.3 Conclusiones

- El análisis de la contratación histórica realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio evidencia que el mercado para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos multimarca se encuentra consolidado en Colombia. Existen empresas con capacidad técnica, operativa y financiera para atender este tipo de requerimientos, las cuales cuentan con experiencia acreditada en la ejecución de contratos para entidades públicas y privadas, disponen de infraestructura especializada, personal calificado y acceso a repuestos originales y homologados para diferentes marcas de vehículos.
- La revisión de los procesos contractuales adelantados en vigencias anteriores permite identificar una continuidad en la demanda institucional de estos servicios, lo que demuestra que el mantenimiento de la flota vehicular constituye una necesidad permanente para garantizar la disponibilidad, seguridad y confiabilidad de los vehículos destinados al cumplimiento de las funciones misionales del Ministerio y de su Fondo Rotatorio.
- Se evidencia una tendencia creciente en los valores contratados respecto de vigencias anteriores, situación que obedece principalmente al incremento en los costos de los repuestos automotrices, la mano de obra especializada, la variación de la tasa de cambio para componentes importados, el comportamiento de la inflación y el aumento general de los costos de operación del sector automotor. No obstante, este comportamiento no ha generado restricciones en la oferta del mercado ni ha afectado la capacidad de los proveedores para atender la demanda institucional.
- Como parte del estudio de mercado, la Entidad adelantó dos procesos de invitación a cotizar con el propósito de obtener información actualizada sobre las condiciones técnicas y económicas del servicio. Aunque el nivel de participación fue inferior al esperado y únicamente se recibieron dos cotizaciones, estas corresponden a proveedores con experiencia en el sector y aportan información suficiente para realizar un análisis comparativo de precios y establecer un presupuesto oficial técnicamente soportado. La limitada participación no implica la inexistencia de oferta, sino que responde a condiciones propias del mercado, tales como las cargas administrativas asociadas a los procesos de contratación pública, la disponibilidad operativa de los proveedores y sus estrategias comerciales.

- El análisis de la información recopilada permite concluir que existen condiciones de mercado suficientes para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual bajo los principios de transparencia, selección objetiva, eficiencia, economía y responsabilidad establecidos en la normatividad de contratación estatal. En consecuencia, la Entidad cuenta con elementos técnicos y económicos suficientes para estructurar un proceso competitivo que promueva la participación de proveedores idóneos y asegure la prestación oportuna del servicio.
- Para la construcción del análisis económico se efectuó una comparación de precios para los seis (6) tipos de automotores que conforman la flota objeto del proceso contractual. Se determinaron precios promedio por cada uno de los ítems incluidos en las especificaciones técnicas, considerando actividades de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, mano de obra, suministro de repuestos y demás servicios asociados. Esta metodología permitió establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales del mercado y con las características particulares de cada tipo de vehículo.
- Finalmente, el estudio evidencia que el mercado nacional ofrece una oferta suficiente de talleres especializados, distribuidores autorizados y proveedores con capacidad logística para suministrar oportunamente los bienes y servicios requeridos. Lo anterior reduce el riesgo de desabastecimiento, favorece la continuidad operativa de la flota institucional y contribuye al cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y planeación que rigen la contratación pública.

6. Anexos

- Especificaciones técnicas
- Cuadro Comparativo Formato GC-FO-080

En el cumplimiento de lo establecido y con pleno conocimiento de las partes involucradas, se procede a la firma de este documento. Dicho acto se firma el día 21 de julio de 2026 como constancia formal de la entrega de los estudios de sector a la Dirección Administrativa y financiera/ GIT de Transporte relacionado con el objeto contractual.

Elaboró: Luis Gerardo Echeverry Ferrer
Contratista : GIT de Licitaciones y Contratos

Aprobó: Edilma Rojas Rojas
Coordinación GIT de Licitaciones y Contratos

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	CODIGO: GC-FO-060
NOMBRE	GESTIÓN CONTRACTUAL CUADRO COMPARATIVO	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 1

DEPENDENCIA SOLICITANTE			FECHA DE ELABORACION
OBJETO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	VALORES ESTADISTICOS
Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C.	$ 34.335.966,00	$ 6.936.360	

ITEM				EMPRESA 1			EMPRESA 2			RANGOS TOTAL CON IVA		MEDIDAS ESTADISTICAS CON IVA		
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	DESVIACION ESTANDAR	MEDIANA	PROMEDIO
1	SESTURN B70 - REPUESTOS	BATERIA	1	$ 1.806.300,00	$ 362.143,00	$ 2.258.143,00	$ 420.000,00	$ 79.800,00	$ 499.800,00	$ 133.965	$ 2.834.375	$ 1.250.438	$ 1.383.970	$ 1.383.970
2	SESTURN B70 - REPUESTOS	ACEITE MOTOR	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 42.000,00	$ 7.980,00	$ 49.980,00	$ 30.726	$ 182.334	$ 85.804	$ 96.366	$ 96.366
3	SESTURN B70 - REPUESTOS	LIQUIDO DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	$ 106.300,00	$ 20.143,00	$ 126.143,00	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 119.000,00	$ 117.521	$ 127.619	$ 5.548	$ 122.570	$ 122.570
4	SESTURN B70 - REPUESTOS	LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 85.650,00	$ 16.150,00	$ 101.150,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 14.963	$ 115.837	$ 50.437	$ 65.400	$ 65.400
5	SESTURN B70 - REPUESTOS	LIQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 48.430	$ 159.820	$ 54.695	$ 104.125	$ 104.125
6	SESTURN B70 - REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	$ 111.000,00	$ 21.090,00	$ 132.090,00	$ 36.000,00	$ 6.840,00	$ 42.840,00	$ 24.295	$ 163.104	$ 69.109	$ 87.485	$ 87.485
7	SESTURN B70 - REPUESTOS	FILTRO DE AIRE	1	$ 115.000,00	$ 21.850,00	$ 136.850,00	$ 48.000,00	$ 9.120,00	$ 57.120,00	$ 42.807	$ 153.363	$ 55.579	$ 98.085	$ 98.085
8	SESTURN B70 - REPUESTOS	FILTRO COMBUSTIBLE	1	$ 133.000,00	$ 25.270,00	$ 158.270,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 53.439	$ 176.261	$ 61.426	$ 114.835	$ 114.835
9	SESTURN B70 - REPUESTOS	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 106.000,00	$ 20.140,00	$ 126.140,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	$ 46.699	$ 138.943	$ 47.122	$ 92.820	$ 92.820
10	SESTURN B70 - REPUESTOS	PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 941.000,00	$ 178.790,00	$ 1.080.790,00	$ 230.000,00	$ 43.700,00	$ 273.700,00	$ 122.115	$ 1.151.375	$ 514.130	$ 637.245	$ 637.245
11	SESTURN B70 - REPUESTOS	PASTILLAS TRASERAS	1	$ 906.000,00	$ 172.140,00	$ 1.078.240,00	$ 190.000,00	$ 36.100,00	$ 226.100,00	$ 52.101	$ 1.240.238	$ 594.268	$ 646.173	$ 646.173
12	SESTURN B70 - REPUESTOS	BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 308.000,00	$ 59.020,00	$ 247.020,00	$ 170.000,00	$ 32.300,00	$ 202.300,00	$ 182.925	$ 256.695	$ 31.975	$ 224.810	$ 224.810
13	SESTURN B70 - REPUESTOS	LLANTAS (REFERENCIA FABRICANTE)	1	$ 1.111.000,00	$ 211.090,00	$ 1.322.090,00	$ 420.000,00	$ 79.800,00	$ 499.800,00	$ 339.495	$ 1.482.382	$ 581.447	$ 910.945	$ 910.945
14	SESTURN B70 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 1.403.000,00	$ 266.570,00	$ 1.669.570,00	$ 520.000,00	$ 98.800,00	$ 618.800,00	$ 493.175	$ 1.987.192	$ 743.007	$ 1.144.186	$ 1.144.186
15	SESTURN B70 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 1.203.000,00	$ 244.160,00	$ 1.529.160,00	$ 480.000,00	$ 91.200,00	$ 571.200,00	$ 372.902	$ 1.727.548	$ 677.373	$ 1.050.175	$ 1.050.175
16	SESTURN B70 - REPUESTOS	KIT CORREA REPARTICIÓN	1	$ 1.803.000,00	$ 361.570,00	$ 2.264.570,00	$ 680.000,00	$ 129.200,00	$ 809.200,00	$ 557.793	$ 2.585.997	$ 1.026.102	$ 1.536.895	$ 1.536.895
17	SESTURN B70 - REPUESTOS	DISCO, FRENOS	1	$ 807.303,00	$ 173.333,00	$ 1.378.330,00	$ 340.000,00	$ 64.600,00	$ 404.600,00	$ 284.359	$ 1.719.071	$ 677.106	$ 741.985	$ 741.985
18	SESTURN B70 - REPUESTOS	PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 464.300,00	$ 88.180,00	$ 552.180,00	$ 85.000,00	$ 16.150,00	$ 101.150,00	$ 7.742	$ 645.387	$ 319.972	$ 326.665	$ 326.665
19	SESTURN B70 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 120.300,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 25.000,00	$ 4.940,00	$ 29.940,00	$ 7.775	$ 185.867	$ 79.097	$ 96.979	$ 96.979
20	SESTURN B70 - REPUESTOS	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 85.650,00	$ 16.150,00	$ 101.150,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 7.780	$ 117.170	$ 54.695	$ 62.475	$ 62.475
21	SESTURN B70 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	$ 42.348	$ 160.952	$ 58.802	$ 101.150	$ 101.150
22	SESTURN B70 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 137.300,00	$ 26.330,00	$ 163.630,00	$ 38.000,00	$ 7.220,00	$ 45.220,00	$ 20.521	$ 187.429	$ 83.304	$ 104.125	$ 104.125
23	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO BATERIA	1	$ 106.300,00	$ 20.143,00	$ 126.143,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 36.516	$ 141.174	$ 51.329	$ 89.845	$ 89.845
24	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE MOTOR	1	$ 195.000,00	$ 37.050,00	$ 232.050,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 36.128	$ 286.322	$ 113.597	$ 151.725	$ 151.725
25	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	$ 186.000,00	$ 35.340,00	$ 221.340,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 40.346	$ 252.394	$ 106.024	$ 146.370	$ 146.370
26	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 85.000,00	$ 16.720,00	$ 104.720,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 54.499	$ 111.621	$ 23.561	$ 88.060	$ 88.060
27	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 106.000,00	$ 20.140,00	$ 126.140,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 60.963	$ 137.477	$ 38.757	$ 98.720	$ 98.720
28	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	$ 58.000,00	$ 11.020,00	$ 69.020,00	$ 24.000,00	$ 4.560,00	$ 28.560,00	$ 20.193	$ 71.428	$ 25.813	$ 45.780	$ 45.780
29	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	$ 53.000,00	$ 10.070,00	$ 63.070,00	$ 24.000,00	$ 4.560,00	$ 28.560,00	$ 21.413	$ 70.217	$ 24.402	$ 45.815	$ 45.815
30	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	1	$ 106.000,00	$ 20.140,00	$ 126.140,00	$ 36.000,00	$ 6.840,00	$ 42.840,00	$ 25.588	$ 143.382	$ 58.902	$ 84.480	$ 84.480
31	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 62.000,00	$ 11.780,00	$ 73.780,00	$ 36.000,00	$ 6.840,00	$ 42.840,00	$ 36.432	$ 80.186	$ 21.878	$ 58.310	$ 58.310
32	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 195.000,00	$ 37.050,00	$ 232.050,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 36.128	$ 286.322	$ 113.597	$ 151.725	$ 151.725
33	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	1	$ 195.000,00	$ 37.050,00	$ 232.050,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 36.128	$ 286.322	$ 113.597	$ 151.725	$ 151.725
34	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 575.000,00	$ 109.250,00	$ 684.250,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 56.525	$ 811.175	$ 432.362	$ 377.825	$ 377.825
35	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO DE LLANTAS	1	$ 310.000,00	$ 58.900,00	$ 368.900,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 23.308	$ 437.899	$ 236.606	$ 202.300	$ 202.300
36	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 752.000,00	$ 142.880,00	$ 894.880,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 12.961	$ 1.268.541	$ 531.551	$ 518.940	$ 518.940
37	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 752.000,00	$ 142.880,00	$ 894.880,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 12.961	$ 1.268.541	$ 531.551	$ 518.940	$ 518.940
38	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO KIT CORREA REPARTICIÓN	1	$ 641.300,00	$ 158.760,00	$ 1.200.760,00	$ 240.000,00	$ 45.600,00	$ 285.600,00	$ 137.478	$ 1.148.911	$ 505.716	$ 643.195	$ 643.195
39	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO DISCOS FRENOS	1	$ 575.000,00	$ 109.250,00	$ 684.250,00	$ 80.000,00	$ 17.100,00	$ 197.100,00	$ 12.432	$ 833.762	$ 428.167	$ 365.975	$ 365.975
40	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 44.000,00	$ 8.360,00	$ 52.360,00	$ 12.000,00	$ 2.280,00	$ 14.280,00	$ 8.383	$ 85.247	$ 26.927	$ 33.320	$ 33.320
41	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 18.202	$ 34.348	$ 7.573	$ 26.775	$ 26.775
42	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 18.202	$ 34.348	$ 7.573	$ 26.775	$ 26.775
43	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 18.202	$ 34.348	$ 7.573	$ 26.775	$ 26.775
44	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 18.202	$ 34.348	$ 7.573	$ 26.775	$ 26.775
45	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	DESPINCHAR LLANTA	1	$ 106.000,00	$ 20.140,00	$ 126.140,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 16.998	$ 144.871	$ 63.351	$ 80.930	$ 80.930
46	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	LAVADO VEHICULO	1	$ 169.000,00	$ 30.210,00	$ 199.210,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 3.807	$ 221.033	$ 108.549	$ 112.483	$ 112.483
47	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	REVISIÓN TECNOMECANICA	1	$ 575.000,00	$ 109.250,00	$ 684.250,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 56.525	$ 811.175	$ 432.362	$ 377.825	$ 377.825
48	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	ALINEACIÓN	1	$ 186.000,00	$ 35.340,00	$ 221.340,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 40.346	$ 252.394	$ 106.024	$ 146.370	$ 146.370
49	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	BALANCEO	1	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 47.600,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 33.230	$ 53.085	$ 8.415	$ 41.658	$ 41.658
50	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	SINCRONIZACIÓN	1	$ 1.345.000,00	$ 255.550,00	$ 1.600.550,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 159.110	$ 1.802.480	$ 1.030.795	$ 871.675	$ 871.675
51	SESTURN B70 - MANO DE OBRA	MANO OBRA CALIFICADA	1	$ 442.000,00	$ 83.980,00	$ 525.980,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 22.747	$ 828.127	$ 321.437	$ 295.690	$ 295.690
													$ 15.580.670	$ 15.580.670

OBSERVACIONES		ALTERNATIVA SESTURN B70			
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE)		$ 15.580.670	ELABORADO POR	Luis Gerardo Echeverry Ferrer	APROBADO POR: Edilma Rojas Rojas

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO GESTIÓN CONTRACTUAL CUADRO COMPARATIVO	CÓDIGO: GC-FO-060
NOMBRE		VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 1

DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Administrativa y Financiera / G.I.T. Transporte			FECHA DE ELABORACIÓN	
OBJETO	EMPRESA 1		EMPRESA 2	VALORES ESTADÍSTICOS	
Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C.	$ 34.996.436,00		$ 8.287.160		

	ITEMS			EMPRESA 1			EMPRESA 2			RANGOS TOTAL CON IVA		MEDIDAS ESTADÍSTICAS CON IVA		
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	DESVIACIÓN ESTANDAR	MEDIANA	PROMEDIO
1	HONGQI H7 - REPUESTOS	BATERIA	1	$ 1.864.000,00	$ 372.020,00	$ 2.236.020,00	$ 520.000,00	$ 98.800,00	$ 618.800,00	$ 264.365	$ 2.884.425	$ 1.210.015	$ 1.474.410	$ 1.474.410
2	HONGQI H7 - REPUESTOS	ACEITE MOTOR	1	$ 123.000,00	$ 23.370,00	$ 146.370,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	$ 41.538	$ 184.361	$ 61.426	$ 102.935	$ 102.935
3	HONGQI H7 - REPUESTOS	LIQUIDO DIRECCION HIDRÁULICA	1	$ 109.000,00	$ 20.710,00	$ 129.710,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 126.989	$ 145.511	$ 9.258	$ 136.255	$ 136.255
4	HONGQI H7 - REPUESTOS	LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 87.000,00	$ 16.530,00	$ 103.530,00	$ 28.000,00	$ 5.320,00	$ 33.320,00	$ 18.775	$ 118.071	$ 49.648	$ 68.425	$ 68.425
5	HONGQI H7 - REPUESTOS	LIQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 123.000,00	$ 23.370,00	$ 146.370,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 83.965	$ 160.965	$ 48.935	$ 111.963	$ 111.963
6	HONGQI H7 - REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	$ 114.000,00	$ 21.660,00	$ 135.660,00	$ 42.000,00	$ 7.980,00	$ 49.980,00	$ 32.235	$ 153.405	$ 60.585	$ 92.820	$ 92.820
7	HONGQI H7 - REPUESTOS	FILTRO DE AIRE	1	$ 119.000,00	$ 22.420,00	$ 142.420,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 49.825	$ 195.847	$ 53.512	$ 122.836	$ 122.836
8	HONGQI H7 - REPUESTOS	FILTRO COMBUSTIBLE	1	$ 128.000,00	$ 25.840,00	$ 153.840,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 67.534	$ 175.106	$ 55.536	$ 122.573	$ 122.573
9	HONGQI H7 - REPUESTOS	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 109.000,00	$ 20.710,00	$ 129.710,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 58.224	$ 141.796	$ 41.231	$ 100.555	$ 100.555
10	HONGQI H7 - REPUESTOS	PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 864.000,00	$ 164.160,00	$ 1.028.160,00	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00	$ 217.868	$ 1.167.152	$ 474.592	$ 692.660	$ 692.660
11	HONGQI H7 - REPUESTOS	PASTILLAS TRASERAS	1	$ 820.000,00	$ 174.800,00	$ 1.064.800,00	$ 250.000,00	$ 49.400,00	$ 309.400,00	$ 146.738	$ 1.257.462	$ 555.362	$ 702.100	$ 702.100
12	HONGQI H7 - REPUESTOS	BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 214.000,00	$ 40.660,00	$ 254.660,00	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00	$ 248.914	$ 255.946	$ 3.366	$ 252.260	$ 252.260
13	HONGQI H7 - REPUESTOS	LLANTAS (REFERENCIA FABRICANTE)	1	$ 1.141.000,00	$ 216.790,00	$ 1.357.790,00	$ 560.000,00	$ 106.400,00	$ 666.400,00	$ 525.208	$ 1.500.982	$ 489.887	$ 1.012.595	$ 1.012.595
14	HONGQI H7 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 1.441.000,00	$ 273.790,00	$ 1.714.790,00	$ 680.000,00	$ 129.200,00	$ 809.200,00	$ 521.845	$ 1.902.344	$ 640.349	$ 1.261.995	$ 1.261.995
15	HONGQI H7 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 1.320.000,00	$ 250.800,00	$ 1.570.800,00	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00	$ 579.845	$ 1.743.655	$ 581.905	$ 1.160.250	$ 1.160.250
16	HONGQI H7 - REPUESTOS	KIT CORREA REPARTICION	1	$ 1.805.000,00	$ 371.450,00	$ 2.326.450,00	$ 620.000,00	$ 155.400,00	$ 975.400,00	$ 826.371	$ 2.806.179	$ 990.264	$ 1.951.125	$ 1.951.125
17	HONGQI H7 - REPUESTOS	DISCO FRENOS	1	$ 832.900,00	$ 177.060,00	$ 1.109.960,00	$ 420.000,00	$ 79.800,00	$ 499.800,00	$ 373.914	$ 1.235.256	$ 430.926	$ 804.443	$ 804.443
18	HONGQI H7 - REPUESTOS	PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 476.000,00	$ 90.440,00	$ 566.440,00	$ 160.000,00	$ 19.000,00	$ 179.000,00	$ 26.232	$ 658.108	$ 316.388	$ 342.720	$ 342.720
19	HONGQI H7 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 123.000,00	$ 23.370,00	$ 146.370,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 12.770	$ 186.291	$ 79.258	$ 91.035	$ 91.035
20	HONGQI H7 - REPUESTOS	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 87.000,00	$ 16.530,00	$ 103.530,00	$ 22.000,00	$ 4.180,00	$ 26.180,00	$ 12.160	$ 119.050	$ 54.995	$ 64.605	$ 64.605
21	HONGQI H7 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 123.000,00	$ 23.370,00	$ 146.370,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 55.873	$ 191.867	$ 53.012	$ 138.865	$ 138.865
22	HONGQI H7 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 141.000,00	$ 26.790,00	$ 167.790,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 29.660	$ 191.482	$ 80.790	$ 110.673	$ 110.673
23	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO BATERIA	1	$ 109.000,00	$ 20.710,00	$ 129.710,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 52.141	$ 143.019	$ 45.439	$ 97.580	$ 97.580
24	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE MOTOR	1	$ 209.000,00	$ 39.800,00	$ 238.800,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 44.679	$ 271.272	$ 113.597	$ 157.675	$ 157.675
25	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	$ 191.000,00	$ 36.290,00	$ 227.290,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 45.296	$ 259.344	$ 106.024	$ 152.320	$ 152.320
26	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 91.000,00	$ 17.290,00	$ 108.290,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 70.942	$ 114.998	$ 21.978	$ 92.820	$ 92.820
27	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 109.000,00	$ 20.710,00	$ 129.710,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 66.508	$ 140.564	$ 37.024	$ 103.530	$ 103.530
28	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	$ 59.000,00	$ 11.210,00	$ 70.210,00	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 24.243	$ 78.097	$ 26.927	$ 51.170	$ 51.170
29	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	$ 56.000,00	$ 10.450,00	$ 66.450,00	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 25.229	$ 72.351	$ 23.561	$ 48.790	$ 48.790
30	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	1	$ 109.000,00	$ 20.710,00	$ 129.710,00	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 47.600,00	$ 32.504	$ 146.716	$ 56.961	$ 89.855	$ 89.855
31	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 64.000,00	$ 12.160,00	$ 76.160,00	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 47.600,00	$ 41.680	$ 82.575	$ 20.195	$ 61.980	$ 61.980
32	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 200.000,00	$ 38.000,00	$ 238.000,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 44.679	$ 271.272	$ 113.597	$ 157.675	$ 157.675
33	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	1	$ 200.000,00	$ 38.000,00	$ 238.000,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 44.679	$ 271.272	$ 113.597	$ 157.675	$ 157.675
34	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 591.000,00	$ 112.290,00	$ 703.290,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 62.299	$ 632.926	$ 442.938	$ 380.320	$ 380.320
35	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO DE LLANTAS	1	$ 319.000,00	$ 60.420,00	$ 379.420,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 30.970	$ 448.880	$ 208.955	$ 239.945	$ 239.945
36	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 773.000,00	$ 146.870,00	$ 919.870,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 3.772	$ 1.079.342	$ 541.257	$ 537.285	$ 537.285
37	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 773.000,00	$ 146.870,00	$ 919.870,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 3.772	$ 1.079.342	$ 541.257	$ 537.285	$ 537.285
38	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO KIT CORREA REPARTICION	1	$ 864.000,00	$ 164.160,00	$ 1.028.160,00	$ 250.000,00	$ 49.400,00	$ 309.400,00	$ 160.540	$ 1.177.320	$ 508.340	$ 668.780	$ 668.780
39	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO DISCOS FRENOS	1	$ 591.000,00	$ 112.290,00	$ 703.290,00	$ 95.000,00	$ 18.620,00	$ 113.620,00	$ 4.983	$ 824.783	$ 410.038	$ 409.955	$ 409.955
40	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 13.000,00	$ 2.470,00	$ 15.470,00	$ 7.983	$ 61.437	$ 26.927	$ 34.510	$ 34.510
41	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 22.075	$ 33.886	$ 5.860	$ 27.985	$ 27.985
42	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 22.075	$ 33.886	$ 5.860	$ 27.985	$ 27.985
43	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 22.075	$ 33.886	$ 5.860	$ 27.985	$ 27.985
44	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 22.075	$ 33.886	$ 5.860	$ 27.985	$ 27.985
45	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	DESPINCHAR LLANTA	1	$ 109.000,00	$ 20.710,00	$ 129.710,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 25.539	$ 146.441	$ 53.951	$ 94.490	$ 94.490
46	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	LAVADO VEHICULO	1	$ 164.000,00	$ 31.160,00	$ 195.160,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 6.984	$ 227.446	$ 110.231	$ 117.215	$ 117.215
47	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	REVISIÓN TECNOMECANICA	1	$ 591.000,00	$ 112.290,00	$ 703.290,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 62.299	$ 632.926	$ 442.938	$ 380.320	$ 380.320
48	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	ALINEACIÓN	1	$ 191.000,00	$ 36.290,00	$ 227.290,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 45.296	$ 259.344	$ 106.024	$ 152.320	$ 152.320
49	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	BALANCEO	1	$ 41.000,00	$ 7.790,00	$ 48.790,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 37.398	$ 52.782	$ 8.732	$ 44.030	$ 44.030
50	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	SINCRONIZACION	1	$ 1.352.000,00	$ 252.560,00	$ 1.544.560,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 153.884	$ 1.953.144	$ 1.253.324	$ 999.640	$ 999.640
51	HONGQI H7 - MANO DE OBRA	MANO OBRA CALIFICADA	1	$ 465.000,00	$ 88.350,00	$ 541.450,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 11.586	$ 636.238	$ 323.861	$ 312.375	$ 312.375
													$ 16.636.795	$ 16.636.795

OBSERVACIONES		AUTOMOTOR HONGQI H7			
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE)		$ 16.636.795	ELABORADO POR	Luis Gerardo Echeverry Ferro	APROBADO POR: Edilma Rojas Rojas

Ministerio de Relaciones Exteriores
Fondo de Cesantías

TIPO DE DOCUMENT	FORMATO	CÓDIGO: GCA-FO-060	
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL CUADRO COMPARATIVO	VERSIÓN: 2	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTRATACIÓN Y CONTRATOS	Página 1 de 1	

DEPENDENCIA SOLICITANTE		Dirección Administrativa y Financiera - G.I.T. Transporte			FECHA DE EL INCLUSIÓN
OBJETO		EMPRESA 1		EMPRESA 3	VALORES ESTADÍSTICOS
Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o Fondo Rotatorio a por los cuales son responsable responsable en Bogotá D.C.		$ 33.866.366,36	$ 13.283.159		

ITEMS				EMPRESA 1			EMPRESA 2			RANGOS TOTAL CON IVA		MEDIDAS ESTADÍSTICAS CON IVA		
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	DESVIACIÓN ESTANDAR	MEDIANA	PROMEDIO
1	BUS FAW - REPUESTOS	BATERIA (12V)	1	$ 2.370.000,00	$ 450.300,00	$ 2.820.300,00	$ 950.000,00	$ 123.500,00	$ 1.073.500,00	$ 349.534	$ 2.244.226	$ 1.447.346	$ 1.796.880	$ 1.796.880
2	BUS FAW - REPUESTOS	ACEITE MOTOR (15W40)	1	$ 148.000,00	$ 28.212,00	$ 177.212,00	$ 28.000,00	$ 7.220,00	$ 45.220,00	$ 17.863	$ 204.987	$ 93.462	$ 111.295	$ 111.295
3	BUS FAW - REPUESTOS	ACEITE HIDRAULICO	1	$ 132.000,00	$ 25.080,00	$ 157.080,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 154.207	$ 157.973	$ 1.883	$ 155.590	$ 155.590
4	BUS FAW - REPUESTOS	LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 105.000,00	$ 19.950,00	$ 124.950,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 10.033	$ 144.987	$ 67.211	$ 77.350	$ 77.350
5	BUS FAW - REPUESTOS	LIQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 145.000,00	$ 28.313,00	$ 173.313,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 58.948	$ 196.672	$ 70.862	$ 127.330	$ 127.330
6	BUS FAW - REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	$ 120.000,00	$ 24.024,00	$ 144.024,00	$ 65.000,00	$ 30.400,00	$ 95.400,00	$ 44.694	$ 194.979	$ 99.847	$ 114.835	$ 114.835
7	BUS FAW - REPUESTOS	FILTRO DE AIRE	1	$ 143.000,00	$ 27.170,00	$ 170.170,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 34.036	$ 153.233	$ 44.897	$ 139.635	$ 139.635
8	BUS FAW - REPUESTOS	FILTRO COMBUSTIBLE	1	$ 166.000,00	$ 31.350,00	$ 196.350,00	$ 90.000,00	$ 16.200,00	$ 95.200,00	$ 74.251	$ 217.299	$ 71.224	$ 145.775	$ 145.775
9	BUS FAW - REPUESTOS	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 132.000,00	$ 25.080,00	$ 157.080,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 53.998	$ 174.535	$ 62.555	$ 114.340	$ 114.340
10	BUS FAW - REPUESTOS	PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 1.046.000,00	$ 198.740,00	$ 1.244.740,00	$ 230.000,00	$ 43.600,00	$ 251.600,00	$ 98.226	$ 1.448.214	$ 680.044	$ 763.370	$ 763.370
11	BUS FAW - REPUESTOS	BANDAS TRASERAS	1	$ 1.114.000,00	$ 211.660,00	$ 1.325.660,00	$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00	$ 226.257	$ 1.312.053	$ 542.573	$ 871.280	$ 871.280
12	BUS FAW - REPUESTOS	BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 259.000,00	$ 49.210,00	$ 308.210,00	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 190.400,00	$ 166.881	$ 333.928	$ 83.304	$ 249.308	$ 249.308
13	BUS FAW - REPUESTOS	LLANTA 8.5R16 CU	1	$ 1.664.000,00	$ 352.960,00	$ 2.016.960,00	$ 490.000,00	$ 91.200,00	$ 671.200,00	$ 333.566	$ 2.544.092	$ 1.158.163	$ 1.388.730	$ 1.388.730
14	BUS FAW - REPUESTOS	AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 1.744.000,00	$ 331.360,00	$ 2.075.360,00	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 714.000,00	$ 432.053	$ 2.357.307	$ 962.627	$ 1.394.680	$ 1.394.680
15	BUS FAW - REPUESTOS	AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 1.597.000,00	$ 303.430,00	$ 1.900.430,00	$ 580.000,00	$ 110.200,00	$ 690.200,00	$ 434.053	$ 2.151.277	$ 899.762	$ 1.295.315	$ 1.295.315
16	BUS FAW - REPUESTOS	KIT CORREA REPARTICIÓN Y BOBINA	1	$ 2.365.000,00	$ 449.350,00	$ 2.814.350,00	$ 750.000,00	$ 142.500,00	$ 892.500,00	$ 644.472	$ 3.213.378	$ 1.388.953	$ 1.853.425	$ 1.853.425
17	BUS FAW - REPUESTOS	DISCO, FRENOS	1	$ 1.128.000,00	$ 214.320,00	$ 1.342.320,00	$ 390.000,00	$ 72.200,00	$ 462.200,00	$ 267.952	$ 1.526.670	$ 629.412	$ 897.290	$ 897.290
18	BUS FAW - REPUESTOS	PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 577.000,00	$ 109.630,00	$ 686.630,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 12.925	$ 908.955	$ 438.765	$ 398.965	$ 398.965
19	BUS FAW - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ FRENO (DOBLE FILAMENTO)	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 13.519	$ 164.981	$ 75.731	$ 89.250	$ 89.250
20	BUS FAW - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ FRENO (UN FILAMENTO)	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 32.000,00	$ 6.080,00	$ 38.080,00	$ 2.027	$ 169.453	$ 83.463	$ 84.490	$ 84.490
21	BUS FAW - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 38.436	$ 150.620	$ 54.890	$ 104.145	$ 104.145
22	BUS FAW - REPUESTOS	DEPOSITO DE AGUA	1	$ 852.400,00	$ 162.956,00	$ 1.133.356,00	$ 220.000,00	$ 60.800,00	$ 280.800,00	$ 224.941	$ 1.209.215	$ 532.137	$ 757.578	$ 757.578
23	BUS FAW - REPUESTOS	SISTEMA DE EMBRAGUE (PRESA, SALMERA Y DISCO)	1	$ 5.500.000,00	$ 1.010.500,00	$ 6.130.500,00	$ 1.800.000,00	$ 342.000,00	$ 2.142.000,00	$ 482.808	$ 11.794.092	$ 5.884.592	$ 6.140.400	$ 6.140.400
24	BUS FAW - REPUESTOS	FLOTADOR COMBUSTIBLE	1	$ 520.000,00	$ 99.180,00	$ 619.600,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	$ 130.405	$ 732.595	$ 299.095	$ 416.500	$ 416.500
25	BUS FAW - REPUESTOS	SENSOR DE TEMPERATURA	1	$ 480.000,00	$ 95.550,00	$ 535.550,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 16.375	$ 534.225	$ 322.925	$ 321.300	$ 321.300
26	BUS FAW - REPUESTOS	VENTILADOR RADIADOR	1	$ 1.020.000,00	$ 193.800,00	$ 1.213.800,00	$ 450.000,00	$ 85.500,00	$ 535.500,00	$ 396.219	$ 1.304.251	$ 679.631	$ 674.650	$ 674.650
27	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO BATERIA	1	$ 130.000,00	$ 25.080,00	$ 157.080,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 53.998	$ 174.535	$ 62.555	$ 114.340	$ 114.340
28	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE MOTOR	1	$ 266.000,00	$ 50.350,00	$ 315.350,00	$ 60.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 38.299	$ 304.981	$ 166.291	$ 189.350	$ 189.350
29	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	$ 60.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 49.307	$ 282.543	$ 96.798	$ 145.775	$ 145.775
30	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 130.000,00	$ 25.080,00	$ 157.080,00	$ 60.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 60.827	$ 173.563	$ 56.378	$ 117.210	$ 117.210
31	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 60.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 36.451	$ 199.449	$ 71.534	$ 127.935	$ 127.935
32	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 17.628	$ 164.242	$ 73.257	$ 91.335	$ 91.335
33	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 17.628	$ 164.242	$ 73.257	$ 91.335	$ 91.335
34	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO COMBUSTIBLE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 48.000,00	$ 9.120,00	$ 57.120,00	$ 38.373	$ 160.545	$ 60.966	$ 99.960	$ 99.960
35	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 48.000,00	$ 9.120,00	$ 57.120,00	$ 38.373	$ 160.545	$ 60.966	$ 99.960	$ 99.960
36	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 950.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 116.119	$ 1.204.969	$ 544.425	$ 544.425	$ 544.425
37	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO BANDAS TRASERAS	1	$ 950.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 116.119	$ 1.204.969	$ 544.425	$ 544.425	$ 544.425
38	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 750.000,00	$ 142.500,00	$ 892.500,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 91.472	$ 1.067.527	$ 575.388	$ 484.525	$ 484.525
39	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO LLANTA 8.5R16 CU	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 5.552	$ 349.522	$ 177.347	$ 171.955	$ 171.955
40	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 950.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 22.749	$ 1.189.648	$ 583.949	$ 583.100	$ 583.100
41	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 950.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 22.749	$ 1.189.648	$ 583.949	$ 583.100	$ 583.100
42	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO KIT CORREA REPARTICIÓN Y BOBINA	1	$ 1.520.000,00	$ 288.800,00	$ 1.808.800,00	$ 525.000,00	$ 99.750,00	$ 624.750,00	$ 82.234	$ 2.103.316	$ 1.010.541	$ 1.057.775	$ 1.057.775
43	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO DISCOS FRENOS	1	$ 1.250.000,00	$ 237.500,00	$ 1.487.500,00	$ 90.000,00	$ 16.620,00	$ 106.620,00	$ 167.299	$ 1.771.418	$ 865.259	$ 802.380	$ 802.380
44	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO PLUMILLAS DELANTERAS		$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 13.000,00	$ 2.470,00	$ 15.470,00	$ 10.746	$ 212.385	$ 101.250	$ 96.996	$ 96.996
45	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ FRENO (DOBLE FILAMENTO)		$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 13.942	$ 91.258	$ 33.658	$ 47.600	$ 47.600
46	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ FRENO (UN FILAMENTO)		$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 13.942	$ 91.258	$ 33.658	$ 47.600	$ 47.600
47	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ DELANTERA		$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 13.942	$ 91.258	$ 33.658	$ 47.600	$ 47.600
48	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO DEPOSITO DE AGUA		$ 231.000,00	$ 43.890,00	$ 274.890,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 39.438	$ 315.802	$ 138.982	$ 176.120	$ 176.120
49	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO SISTEMA DE EMBRAGUE (PRESA, SALMERA Y DISCO)		$ 1.350.000,00	$ 256.500,00	$ 1.606.500,00	$ 390.000,00	$ 74.100,00	$ 464.100,00	$ 227.501	$ 1.843.399	$ 807.799	$ 1.035.300	$ 1.035.300
50	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO FLOTADOR COMBUSTIBLE		$ 950.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 116.119	$ 1.204.969	$ 544.425	$ 544.425	$ 544.425
51	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO SENSOR DE TEMPERATURA		$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00	$ 40.000,00	$ 34.140,00	$ 74.140,00	$ 20.163	$ 497.423	$ 238.630	$ 235.420	$ 235.420
52	BUS FAW - MANO DE OBRA	CAMBIO VENTILADOR RADIADOR		$ 1.050.000,00	$ 199.500,00	$ 1.249.500,00	$ 90.000,00	$ 16.620,00	$ 116.620,00	$ 43.027	$ 1.464.127	$ 821.097	$ 853.080	$ 853.080
53	BUS FAW - MANO DE OBRA	DESPINCHAR LLANTA		$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 1.501	$ 308.438	$ 153.304	$ 154.135	$ 154.135
54	BUS FAW - MANO DE OBRA	LAVADO VEHICULO		$ 750.000,00	$ 142.500,00	$ 892.500,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 129.621	$ 1.027.721	$ 598.276	$ 469.450	$ 469.450
55	BUS FAW - MANO DE OBRA	REVISION TECNICOMECANICA		$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 66.827	$ 917.677	$ 492.252	$ 425.425	$ 425.425
56	BUS FAW - MANO DE OBRA	ALINEACIÓN		$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 36.145	$ 300.451	$ 132.426	$ 168.575	$ 168.575
57	BUS FAW - MANO DE OBRA	BALANCEO		$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 17.628	$ 164.242	$ 73.257	$ 91.335	$ 91.335
58	BUS FAW - MANO DE OBRA	SINCRONIZACIÓN		$ 1.250.000,00	$ 417.500,00	$ 2.367.500,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 614.246	$ 4.539.448	$ 2.625.366	$ 2.011.100	$ 2.011.100
59	BUS FAW - MANO DE OBRA	MANO OBRA CALIFICADA	1	$ 900.000,00	$ 95.000,00	$ 565.000,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 28.958	$ 702.209	$ 386.234	$ 336.175	$ 336.175
													$ 33.136.383	$ 33.136.383

OBSERVACIONES		ALTERNATIVA N.A.F.A.N.			
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE)		$ 33.136.383	ELABORADO POR:	Luis Gerardo Echeverry Forero	APROBADO POR: Liliana Rojas Rojas

Los datos consignados en este cuadro son documento de circulación restringida y no confidencial

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	CODIGO GC-FO-060
NOMBRE	GESTION CONTRACTUAL CUADRO COMPARATIVO	VERSIÓN 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 1

DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Administrativa y Financiera/ G.I.T. Transporte			FECHA DE ELABORACION	
OBJETO	EMPRESA 1		EMPRESA 2	VALORES ESTADISTICOS	
Prestacion del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehiculos varias marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C.	$ 27.465.366,00		$ 6.997.210		

ITEMS				EMPRESA 1			EMPRESA 2			RANGOS TOTAL CON IVA		MEDIDAS ESTADISTICAS CON IVA		
Nº	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	DESVIACIÓN ESTANDAR	MEDIANA	PROMEDIO
1	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	BATERIA AGM 12V	1	$ 2.164.200,00	$ 409.266,00	$ 2.753.466,00	$ 360.000,00	$ 72.200,00	$ 432.200,00	$ 14.936	$ 3.000.792	$ 1.492.913	$ 1.527.848	$ 1.527.848
2	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	ACEITE MOTOR	1	$ 135.200,00	$ 25.688,00	$ 160.888,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 31.328	$ 183.119	$ 75.886	$ 107.219	$ 107.219
3	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	ACEITE HIDRAULICO / FLUIDO TRANSMISIÓN	1	$ 123.000,00	$ 22.890,00	$ 142.800,00	$ 123.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 142.800	$ 142.800	$ 0	$ 142.800	$ 142.800
4	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	LIQUIDO DE FRENOS DOT 4	1	$ 86.800,00	$ 16.232,00	$ 114.032,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 12.301	$ 131.401	$ 59.575	$ 71.676	$ 71.676
5	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	LÍQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 135.200,00	$ 25.686,00	$ 160.886,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 52.886	$ 178.422	$ 63.278	$ 116.144	$ 116.144
6	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	$ 125.400,00	$ 23.826,00	$ 149.226,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 19.370	$ 171.508	$ 76.069	$ 95.439	$ 95.439
7	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	FILTRO DE AIRE	1	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 32.921	$ 175.848	$ 71.524	$ 104.125	$ 104.125
8	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 49.219	$ 236.691	$ 75.731	$ 124.953	$ 124.953
9	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	FILTRO DE CABINA (AIRE ACONDICIONADO)	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	$ 42.249	$ 160.052	$ 58.902	$ 101.150	$ 101.150
10	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 950.500,00	$ 180.595,00	$ 1.131.095,00	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	$ 24.305	$ 1.320.890	$ 648.343	$ 672.948	$ 672.948
11	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	PASTILLAS TRASERAS	1	$ 1.012.500,00	$ 192.375,00	$ 1.204.875,00	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 34.086	$ 1.417.464	$ 725.757	$ 691.868	$ 691.868
12	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 235.000,00	$ 44.650,00	$ 279.650,00	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 143.157	$ 305.085	$ 79.838	$ 223.125	$ 223.125
13	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	LLANTAS (REFERENCIA FABRICANTE)	1	$ 1.256.200,00	$ 236.468,00	$ 1.492.668,00	$ 380.000,00	$ 72.200,00	$ 452.200,00	$ 236.601	$ 1.729.387	$ 736.443	$ 972.944	$ 972.944
14	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	AMORT GUARDORES DELANTEROS	1	$ 1.585.400,00	$ 301.226,00	$ 1.886.626,00	$ 450.000,00	$ 85.500,00	$ 535.500,00	$ 256.673	$ 2.186.453	$ 965.390	$ 1.211.063	$ 1.211.063
15	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	AMORT GUARDORES TRASEROS	1	$ 1.452.100,00	$ 275.898,00	$ 1.727.998,00	$ 430.000,00	$ 73.900,00	$ 489.900,00	$ 245.432	$ 1.982.387	$ 869.468	$ 1.113.000	$ 1.113.000
16	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	KIT CORREA REPARTICION (ALTERNADOR Y ACCESORIOS)	1	$ 2.150.000,00	$ 408.500,00	$ 2.558.500,00	$ 550.000,00	$ 104.500,00	$ 654.500,00	$ 280.169	$ 3.062.831	$ 1.346.331	$ 1.606.500	$ 1.606.500
17	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	DISCO FRENOS	1	$ 1.925.400,00	$ 184.826,00	$ 1.233.226,00	$ 280.000,00	$ 53.200,00	$ 333.200,00	$ 149.481	$ 1.403.935	$ 627.222	$ 776.713	$ 776.713
18	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 324.100,00	$ 99.579,00	$ 423.679,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 29.615	$ 736.585	$ 362.135	$ 353.480	$ 353.480
19	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 135.200,00	$ 25.688,00	$ 160.888,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 2.890	$ 186.948	$ 82.729	$ 95.249	$ 95.249
20	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 95.800,00	$ 18.202,00	$ 114.002,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 5.119	$ 132.883	$ 63.782	$ 68.901	$ 68.901
21	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 135.200,00	$ 25.688,00	$ 160.888,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 31.328	$ 183.119	$ 75.899	$ 107.219	$ 107.219
22	VOLKSWAGEN CROSS FOX - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 155.239,00	$ 29.496,00	$ 184.686,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 12.036	$ 214.312	$ 101.143	$ 113.168	$ 113.168
23	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO BATERIA	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	$ 42.249	$ 160.052	$ 58.902	$ 101.150	$ 101.150
24	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE MOTOR	1	$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 24.765	$ 302.485	$ 138.843	$ 163.825	$ 163.825
25	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO / FLUIDO TRANSMISIÓN	1	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 27.249	$ 288.101	$ 130.426	$ 157.675	$ 157.675
26	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO LÍQUIDO DE FRENOS	1	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 119.000,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 54.350	$ 130.091	$ 37.866	$ 92.225	$ 92.225
27	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO LÍQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 48.430	$ 159.920	$ 54.895	$ 104.125	$ 104.125
28	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	$ 95.800,00	$ 13.350,00	$ 77.350,00	$ 23.000,00	$ 4.180,00	$ 26.180,00	$ 15.552	$ 87.948	$ 36.153	$ 51.795	$ 51.795
29	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	$ 80.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 23.000,00	$ 4.180,00	$ 26.180,00	$ 16.615	$ 80.785	$ 31.975	$ 48.790	$ 48.790
30	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 17.625	$ 164.242	$ 73.237	$ 91.005	$ 91.005
31	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE CABINA (AIRE ACONDICIONADO)	1	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 33.000,00	$ 6.270,00	$ 39.270,00	$ 30.151	$ 92.419	$ 31.134	$ 61.285	$ 61.285
32	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 24.765	$ 302.485	$ 138.843	$ 163.825	$ 163.825
33	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	1	$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 24.765	$ 302.485	$ 138.843	$ 163.825	$ 163.825
34	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 61.192	$ 832.142	$ 630.867	$ 418.475	$ 418.475
35	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO DE LLANTAS	1	$ 360.000,00	$ 68.500,00	$ 410.500,00	$ 28.000,00	$ 5.320,00	$ 33.320,00	$ 45.638	$ 446.858	$ 272.943	$ 224.910	$ 224.910
36	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 950.000,00	$ 181.500,00	$ 1.311.500,00	$ 110.000,00	$ 20.900,00	$ 130.900,00	$ 51.478	$ 1.193.878	$ 622.879	$ 571.200	$ 571.200
37	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 950.000,00	$ 181.500,00	$ 1.311.500,00	$ 110.000,00	$ 20.900,00	$ 130.900,00	$ 51.478	$ 1.193.878	$ 622.879	$ 571.200	$ 571.200
38	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO KIT CORREA REPARTICION (ALTERNADOR Y ACCESORIOS)	1	$ 850.000,00	$ 163.500,00	$ 1.130.500,00	$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 61.886	$ 1.310.414	$ 614.264	$ 696.150	$ 696.150
39	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO DISCOS FRENOS	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 83.000,00	$ 15.770,00	$ 98.770,00	$ 40.871	$ 813.241	$ 377.106	$ 436.135	$ 436.135
40	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 52.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	$ 11.000,00	$ 2.090,00	$ 13.090,00	$ 3.479	$ 69.112	$ 32.817	$ 36.295	$ 36.295
41	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 17.000,00	$ 3.230,00	$ 20.230,00	$ 17.025	$ 38.904	$ 10.939	$ 27.965	$ 27.965
42	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 17.000,00	$ 3.230,00	$ 20.230,00	$ 17.025	$ 38.904	$ 10.939	$ 27.965	$ 27.965
43	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 17.000,00	$ 3.230,00	$ 20.230,00	$ 17.025	$ 38.904	$ 10.939	$ 27.965	$ 27.965
44	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 17.000,00	$ 3.230,00	$ 20.230,00	$ 17.025	$ 38.904	$ 10.939	$ 27.965	$ 27.965
45	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	DESPINCHAR LLANTA	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 28.000,00	$ 5.320,00	$ 33.320,00	$ 10.648	$ 185.474	$ 77.414	$ 96.060	$ 96.060
46	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	LAVADO VEHICULO	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	$ 28.000,00	$ 5.320,00	$ 33.320,00	$ 6.141	$ 251.981	$ 127.931	$ 123.760	$ 123.760
47	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	REVISIÓN TECNOMECANICA	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 61.192	$ 832.142	$ 630.867	$ 418.475	$ 418.475
48	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	ALINEACIÓN	1	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 27.249	$ 288.101	$ 130.426	$ 157.675	$ 157.675
49	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	BALANCEO	1	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 28.000,00	$ 5.320,00	$ 33.320,00	$ 29.130	$ 57.743	$ 14.305	$ 43.438	$ 43.438
50	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	SINCRONIZACIÓN	1	$ 1.520.000,00	$ 288.800,00	$ 1.808.800,00	$ 110.000,00	$ 20.900,00	$ 130.900,00	$ 219.624	$ 2.158.304	$ 1.196.454	$ 969.850	$ 969.850
51	VOLKSWAGEN CROSS FOX - MANO DE OBRA	MANO OBRA CALIFICADA	1	$ 630.000,00	$ 95.900,00	$ 595.900,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 44.223	$ 734.673	$ 374.448	$ 330.225	$ 330.225
													$ 16.776.858	$ 16.776.858

OBSERVACIONES		AUTOMOTOR VOLKSWAGEN CROSS FOX				
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE)		$ 16.776.858	ELABORADO POR	Luis Gerardo Echeverry Ferrer	APROBADO POR	Edilma Rojas Rojas

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GCF-G-005
NOMBRE:	GESTION CONTRACTUAL CUADRO COMPARATIVO	VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 1

DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Administrativa y Financiera / G.I.T. Transporte		FECHA DE ELABORACION	
OBJETO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	VALORES ESTADISTICOS	
Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varias marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C.	$ 20.742.270,00	$ 5.081.085		

ITEMS				EMPRESA 1			EMPRESA 2			RANGOS TOTAL CON IVA		MEDIDAS ESTADISTICAS CON IVA		
N°	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	DESVIACIÓN ESTANDAR	MEDIANA	PROMEDIO
1	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	BATERÍA	1	$ 950.000,00	$ 180.500,00	$ 1.130.500,00	$ 320.000,00	$ 60.800,00	$ 380.800,00	$ 225.532	$ 1.285.768	$ 530.118	$ 755.650	$ 755.650
2	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	ACEITE MOTOR 10W40	1	$ 285.300,00	$ 54.150,00	$ 339.150,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 8.785	$ 395.835	$ 193.535	$ 202.300	$ 202.300
3	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	ACEITE SUSPENSIÓN	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	$ 80.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 84.919	$ 236.381	$ 75.731	$ 160.650	$ 160.650
4	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	LÍQUIDO DE FRENOS DOT 4	1	$ 86.000,00	$ 16.150,00	$ 101.150,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 14.963	$ 115.937	$ 50.487	$ 65.450	$ 65.450
5	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 49.219	$ 200.881	$ 75.731	$ 124.950	$ 124.950
6	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	FILTRO DE AIRE	1	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 321.300,00	$ 80.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 82.738	$ 365.862	$ 151.462	$ 214.200	$ 214.200
7	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 240.000,00	$ 45.600,00	$ 285.600,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 41.402	$ 327.498	$ 143.048	$ 184.450	$ 184.450
8	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 190.400,00	$ 89.638	$ 864.264	$ 412.314	$ 481.950	$ 481.950
9	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	PASTILLAS TRASERAS	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 12.178	$ 904.122	$ 445.972	$ 458.150	$ 458.150
10	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ -5,73	$ 487.973	$ 244.023	$ 243.950	$ 243.950
11	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	LLANTAS (REFERENCIA FABRICANTE)	1	$ 1.250.000,00	$ 237.500,00	$ 1.487.500,00	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 625.626	$ 1.635.374	$ 504.874	$ 1.130.500	$ 1.130.500
12	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 2.950.000,00	$ 560.500,00	$ 3.510.500,00	$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00	$ -6.234.288	$ 4.151.288	$ 2.167.788	$ 1.983.500	$ 1.983.500
13	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 4.500.000,00	$ 855.000,00	$ 5.355.000,00	$ 900.000,00	$ 171.000,00	$ 1.071.000,00	$ 183.755	$ 6.242.245	$ 3.029.245	$ 3.213.000	$ 3.213.000
14	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	KIT DE ARRASTRE	1	$ 1.250.000,00	$ 237.500,00	$ 1.487.500,00	$ 480.000,00	$ 91.200,00	$ 571.200,00	$ 381.428	$ 1.677.372	$ 647.922	$ 1.029.350	$ 1.029.350
15	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	DISCO, FRENOS	1	$ 758.000,00	$ 144.020,00	$ 902.020,00	$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00	$ 315.948	$ 1.002.574	$ 343.314	$ 659.260	$ 659.260
16	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 13.942	$ 81.258	$ 33.658	$ 47.600	$ 47.600
17	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 11.289	$ 81.751	$ 35.341	$ 46.410	$ 46.410
18	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 71.400	$ 71.400	$ 0	$ 71.400	$ 71.400
19	MOTO VERSYS 650 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 35.489	$ 77.561	$ 21.036	$ 56.525	$ 56.525
20	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO BATERÍA	1	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00	$ 10.139	$ 123.736	$ 56.756	$ 66.938	$ 66.938
21	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE MOTOR	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 27.672	$ 254.378	$ 69.353	$ 116.025	$ 116.025
22	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE SUSPENSIÓN	1	$ 450.000,00	$ 85.500,00	$ 535.500,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 46.298	$ 635.315	$ 340.790	$ 294.525	$ 294.525
23	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO LÍQUIDO DE FRENOS	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 27.672	$ 254.378	$ 69.353	$ 116.025	$ 116.025
24	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 13.942	$ 81.258	$ 33.658	$ 47.600	$ 47.600
25	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00	$ 13.942	$ 81.258	$ 33.658	$ 47.600	$ 47.600
26	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 28.308	$ 78.764	$ 25.264	$ 53.550	$ 53.550
27	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 12.885	$ 290.565	$ 138.840	$ 151.725	$ 151.725
28	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	1	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 12.885	$ 290.565	$ 138.840	$ 151.725	$ 151.725
29	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO BUJIAS DE ENCENDIDO	1	$ 250.000,00	$ 47.500,00	$ 297.500,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 3.026	$ 348.024	$ 172.499	$ 175.525	$ 175.525
30	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO LLANTAS	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00	$ -4.648	$ 209.923	$ 107.286	$ 102.638	$ 102.638
31	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 750.000,00	$ 142.500,00	$ 892.500,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ -5.56.562	$ 1.056.162	$ 556.362	$ 499.800	$ 499.800
32	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 950.000,00	$ 180.500,00	$ 1.130.500,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ -6.104.853	$ 1.342.453	$ 723.653	$ 618.800	$ 618.800
33	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1	$ 450.000,00	$ 85.500,00	$ 535.500,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ 16.375	$ 624.225	$ 303.925	$ 321.300	$ 321.300
34	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO DISCOS FRENOS	1	$ 450.000,00	$ 85.500,00	$ 535.500,00	$ 67.500,00	$ 12.825,00	$ 80.325,00	$ -5.13.945	$ 629.770	$ 321.857	$ 307.913	$ 307.913
35	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00	$ 4.805	$ 82.860	$ 39.128	$ 43.733	$ 43.733
36	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00	$ 4.805	$ 82.860	$ 39.128	$ 43.733	$ 43.733
37	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00	$ 4.805	$ 82.860	$ 39.128	$ 43.733	$ 43.733
38	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00	$ 4.805	$ 82.860	$ 39.128	$ 43.733	$ 43.733
39	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	LUBRICACION CADENA	1	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00	$ 13.500,00	$ 2.565,00	$ 16.065,00	$ -4.021	$ 133.136	$ 66.579	$ 64.558	$ 64.558
40	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	DESPINCHAR LLANTA	1	$ 85.000,00	$ 16.150,00	$ 101.150,00	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00	$ 11.371	$ 116.554	$ 52.591	$ 63.963	$ 63.963
41	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	LAVADO VEHICULO	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00	$ 2.745	$ 186.830	$ 82.042	$ 84.788	$ 84.788
42	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	REVISIÓN TECNOMECANICA	1	$ 500.000,00	$ 95.000,00	$ 595.000,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ -6.56.588	$ 707.138	$ 382.863	$ 324.275	$ 324.275
43	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	BALANCEO	1	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 26.775,00	$ 21.230	$ 59.595	$ 16.933	$ 40.163	$ 40.163
44	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	SINCRONIZACIÓN	1	$ 850.000,00	$ 161.500,00	$ 1.011.500,00	$ 90.000,00	$ 17.100,00	$ 107.100,00	$ -6.80.207	$ 1.196.807	$ 638.307	$ 559.300	$ 559.300
45	MOTO VERSYS 650 - MANO DE OBRA	MANO OBRA CALIFICADA	1	$ 500.000,00	$ 95.000,00	$ 595.000,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ -6.56.588	$ 707.138	$ 382.863	$ 324.275	$ 324.275
													$ 15.817.183	$ 15.817.188

OBSERVACIONES		AUTOMOTOR MOTO VERSYS 650				
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE)		$ 15.817.183	ELABORADO POR	Luis Gerardo Echeverry Ferrer	APROBADO POR	Edilma Rojas Rojas

TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO GESTIÓN CONTRACTUAL CUADRO COMPARATIVO GRUPO INTERNO DE TRABAJO LICITACIONES Y CONTRATOS	CODIGO: GC-FO-060
NOMBRE		VERSIÓN: 2
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN		Página 1 de 1

DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Administrativa y Financiera / G.I.T. Transporte		FECHA DE ELABORACIÓN: 17/07/2025
OBJETO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	VALORES ESTADÍSTICOS
Prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo incluido mano de obra y el suministro de repuestos originales nuevos para los vehículos varios marcas de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a por los costos sus legalmente responsable en Bogotá D.C.	$ 27.495.906,00	$ 9.241.548	

				EMPRESA 1			EMPRESA 2			RANGOS TOTAL CONTEO		MEDIDAS ESTADÍSTICAS CON IVA		
Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	RANGO INFERIOR	RANGO SUPERIOR	DESVIACIÓN ESTANDAR	MEDIANA	PROMEDIO
1	AUDI Q2 - REPUESTOS	BATERIA AGM 12V	1	$ 2.154.200,00	$ 409.298,00	$ 2.563.498,00	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 402.779	$ 2.634.218	$ 1.259.720	$ 1.598.498	$ 1.598.498
2	AUDI Q2 - REPUESTOS	ACEITE MOTOR VW 504 00, VW 508 00, VW 511 00, ACEA C3 (5W30 SINTÉTICO (5W30)	1	$ 135.200,00	$ 25.688,00	$ 160.888,00	$ 48.000,00	$ 9.120,00	$ 57.120,00	$ 35.638	$ 182.378	$ 73.375	$ 108.264	$ 108.264
3	AUDI Q2 - REPUESTOS	ACEITE HIDRAULICO (SI APLICA)	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 143.335	$ 167.165	$ 8.415	$ 148.750	$ 148.750
4	AUDI Q2 - REPUESTOS	LIQUIDO DE FRENOS DOT 4	1	$ 95.600,00	$ 18.202,00	$ 114.302,00	$ 28.000,00	$ 5.320,00	$ 33.320,00	$ 16.618	$ 130.712	$ 57.201	$ 73.961	$ 73.961
5	AUDI Q2 - REPUESTOS	LIQUIDO REFRIGERANTE G13EVO	1	$ 135.200,00	$ 25.688,00	$ 160.888,00	$ 66.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 90.349	$ 176.188	$ 59.070	$ 118.119	$ 118.119
6	AUDI Q2 - REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	$ 125.400,00	$ 23.826,00	$ 149.226,00	$ 42.000,00	$ 7.980,00	$ 49.980,00	$ 29.435	$ 169.781	$ 70.178	$ 99.603	$ 99.603
7	AUDI Q2 - REPUESTOS	FILTRO DE AIRE	1	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 45.088	$ 173.184	$ 63.108	$ 110.075	$ 110.075
8	AUDI Q2 - REPUESTOS	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00	$ 75.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 83.580	$ 198.217	$ 67.317	$ 130.900	$ 130.900
9	AUDI Q2 - REPUESTOS	FILTRO DE CABINA (AIRE ACONDICIONADO)	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 56.613	$ 157.587	$ 53.487	$ 107.100	$ 107.100
10	AUDI Q2 - REPUESTOS	PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 950.500,00	$ 180.595,00	$ 1.131.095,00	$ 320.000,00	$ 60.800,00	$ 380.800,00	$ 235.488	$ 1.256.488	$ 530.508	$ 755.948	$ 755.948
11	AUDI Q2 - REPUESTOS	PASTILLAS TRASERAS	1	$ 1.012.500,00	$ 192.375,00	$ 1.204.875,00	$ 280.000,00	$ 53.200,00	$ 333.200,00	$ 152.570	$ 1.356.405	$ 616.367	$ 788.338	$ 788.338
12	AUDI Q2 - REPUESTOS	BUJAS DE ENCENDIDO	1	$ 235.000,00	$ 44.650,00	$ 279.650,00	$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 238.103	$ 283.347	$ 12.622	$ 270.725	$ 270.725
13	AUDI Q2 - REPUESTOS	LLANTAS (REFERENCIA FABRICANTE)	1	$ 1.255.200,00	$ 238.488,00	$ 1.493.688,00	$ 620.000,00	$ 117.800,00	$ 737.800,00	$ 591.263	$ 1.660.238	$ 534.494	$ 1.115.744	$ 1.115.744
14	AUDI Q2 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 1.085.400,00	$ 201.226,00	$ 1.286.626,00	$ 760.000,00	$ 148.200,00	$ 908.200,00	$ 738.703	$ 2.065.123	$ 677.710	$ 1.497.413	$ 1.497.413
15	AUDI Q2 - REPUESTOS	AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 1.452.100,00	$ 275.898,00	$ 1.727.998,00	$ 720.000,00	$ 136.800,00	$ 856.800,00	$ 676.398	$ 1.908.430	$ 616.031	$ 1.292.430	$ 1.292.430
16	AUDI Q2 - REPUESTOS	KIT CORREA REPARTICION (ALTERNADOR Y ACCESORIOS) (SI APLICA)	1	$ 2.150.000,00	$ 408.500,00	$ 2.558.500,00	$ 960.000,00	$ 180.500,00	$ 1.130.500,00	$ 834.752	$ 2.854.248	$ 1.009.748	$ 1.844.500	$ 1.844.500
17	AUDI Q2 - REPUESTOS	DISCO, FRENOS	1	$ 1.025.400,00	$ 194.826,90	$ 1.220.226,90	$ 460.000,00	$ 91.200,00	$ 571.200,00	$ 436.782	$ 1.354.644	$ 459.931	$ 895.713	$ 895.713
18	AUDI Q2 - REPUESTOS	PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 524.100,00	$ 99.579,00	$ 623.679,00	$ 110.000,00	$ 20.900,00	$ 130.900,00	$ 25.642	$ 726.737	$ 348.447	$ 377.290	$ 377.290
19	AUDI Q2 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 135.200,00	$ 25.688,00	$ 160.888,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 8.773	$ 188.915	$ 90.021	$ 89.294	$ 89.294
20	AUDI Q2 - REPUESTOS	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 95.800,00	$ 18.202,00	$ 114.302,00	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00	$ 12.301	$ 131.451	$ 59.575	$ 71.876	$ 71.876
21	AUDI Q2 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 135.200,00	$ 25.688,00	$ 160.888,00	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00	$ 74.413	$ 176.725	$ 52.668	$ 125.388	$ 125.388
22	AUDI Q2 - REPUESTOS	BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 156.200,00	$ 29.488,00	$ 184.688,00	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00	$ 43.738	$ 208.363	$ 94.344	$ 125.388	$ 125.388
23	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO BATERIA	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 56.613	$ 157.587	$ 50.487	$ 107.100	$ 107.100
24	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE MOTOR	1	$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 48.331	$ 288.768	$ 120.218	$ 172.550	$ 172.550
25	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO ACEITE HIDRAULICO (SI APLICA)	1	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 41.614	$ 265.436	$ 112.011	$ 153.425	$ 153.425
26	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1	$ 100.000,00	$ 19.000,00	$ 119.000,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 75.906	$ 136.394	$ 25.244	$ 101.150	$ 101.150
27	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 70.677	$ 155.123	$ 42.573	$ 113.050	$ 113.050
28	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	$ 65.000,00	$ 12.350,00	$ 77.350,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 27.074	$ 93.676	$ 29.451	$ 56.525	$ 56.525
29	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	$ 60.000,00	$ 11.400,00	$ 71.400,00	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 26.338	$ 78.724	$ 25.244	$ 53.088	$ 53.088
30	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 35.088	$ 181.264	$ 63.108	$ 98.175	$ 98.175
31	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO FILTRO DE CABINA (AIRE ACONDICIONADO)	1	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 47.388	$ 88.481	$ 21.335	$ 68.435	$ 68.435
32	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 220.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 48.331	$ 288.768	$ 120.218	$ 172.550	$ 172.550
33	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	1	$ 230.000,00	$ 41.800,00	$ 261.800,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 48.331	$ 288.768	$ 120.218	$ 172.550	$ 172.550
34	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO BUJAS DE ENCENDIDO	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 59.645	$ 918.445	$ 429.400	$ 428.400	$ 428.400
35	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO DE LLANTAS	1	$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 35.984	$ 464.134	$ 205.059	$ 229.075	$ 229.075
36	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 950.000,00	$ 181.500,00	$ 1.011.500,00	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 8.365	$ 1.166.485	$ 567.435	$ 599.050	$ 599.050
37	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 950.000,00	$ 181.500,00	$ 1.011.500,00	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 8.365	$ 1.166.485	$ 567.435	$ 599.050	$ 599.050
38	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO KIT CORREA REPARTICIÓN (ALTERNADOR Y ACCESORIOS) (SI APLICA)	1	$ 950.000,00	$ 180.500,00	$ 1.130.500,00	$ 280.000,00	$ 53.200,00	$ 333.200,00	$ 185.074	$ 1.266.926	$ 553.778	$ 731.850	$ 731.850
39	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO DISCOS FRENOS	1	$ 850.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 105.000,00	$ 19.950,00	$ 124.950,00	$ 8.365	$ 907.810	$ 458.584	$ 448.225	$ 448.225
40	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO PLUMILLAS DELANTERAS	1	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00	$ 14.000,00	$ 2.660,00	$ 16.660,00	$ 7.788	$ 68.372	$ 30.292	$ 38.080	$ 38.080
41	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ FRENO	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 21.000,00	$ 3.990,00	$ 24.990,00	$ 22.772	$ 37.918	$ 7.573	$ 30.345	$ 30.345
42	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 21.000,00	$ 3.990,00	$ 24.990,00	$ 22.772	$ 37.918	$ 7.573	$ 30.345	$ 30.345
43	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ DELANTERA	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 21.000,00	$ 3.990,00	$ 24.990,00	$ 22.772	$ 37.918	$ 7.573	$ 30.345	$ 30.345
44	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	CAMBIO BOMBILLO LUZ EXPLORADORA	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00	$ 21.000,00	$ 3.990,00	$ 24.990,00	$ 22.772	$ 37.918	$ 7.573	$ 30.345	$ 30.345
45	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	DESPINCHAR LLANTA	1	$ 120.000,00	$ 22.800,00	$ 142.800,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 28.701	$ 163.749	$ 71.524	$ 92.225	$ 92.225
46	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	LAVADO VEHICULO	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 5.914	$ 248.936	$ 122.011	$ 127.925	$ 127.925
47	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	REVISIÓN TECNOMECANICA	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 56.645	$ 918.445	$ 458.345	$ 428.400	$ 428.400
48	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	ALINEACIÓN	1	$ 210.000,00	$ 39.900,00	$ 249.900,00	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00	$ 45.738	$ 294.494	$ 117.824	$ 166.600	$ 166.600
49	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	BALANCEO	1	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 53.550,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 35.185	$ 58.015	$ 8.415	$ 47.600	$ 47.600
50	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	SINCRONIZACIÓN	1	$ 1.020.000,00	$ 288.800,00	$ 1.308.800,00	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00	$ 173.511	$ 2.143.811	$ 1.161.211	$ 997.700	$ 997.700
51	AUDI Q2 - MANO DE OBRA	MANO OBRA CALIFICADA	1	$ 908.000,00	$ 85.000,00	$ 993.000,00	$ 75.000,00	$ 14.250,00	$ 89.250,00	$ 15.494	$ 988.744	$ 357.819	$ 342.125	$ 342.125
													$ 18.363.723	$ 18.363.723

OBSERVACIONES		AUTOMOTOR AUDI			
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE)		$ 18.363.723	ELABORADO POR	Luis Gerardo Echeverry Tamar	APROBADO POR: Edilma Rojas Rojas

Una vez descargado o impreso este documento se considera copia no controlada.